



2

**INFORME DE GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS
EMPRESARIALES EFECTUADAS EN EL MARCO DEL
PROYECTO DE CONCILIACIÓN ESCOLAR "ARIADNA"
DEL CENTRO DE ARBITRAJE, CONCILIACIÓN Y
AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE CARTAGENA**

VERÓNICA QUINTANA ORTEGA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C, AÑO DE 2003**

T.
362.7
Q7

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA				3
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION				
FORMA DE ADQUISICION				
Compra	Donacion	Canje	U. de C.	X
Precio \$	10.000	Proveedor	P. T. Soria	
No. de Acceso	44078	No. de ej.		
Fecha de ingreso:	DD 01	MM 03	AA	04

**INFORME DE GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS
EMPRESARIALES EFECTUADAS EN EL MARCO DEL
PROYECTO DE CONCILIACIÓN ESCOLAR "ARIADNA"
DEL CENTRO DE ARBITRAJE, CONCILIACIÓN Y
AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE CARTAGENA**

VERÓNICA QUINTANA ORTEGA

**MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ DE SPICKER
DOCENTE COORDINADORA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C., AÑO DE 2003**

AGRADECIMIENTOS

... Hoy no solo debo tener en cuenta estos últimos cinco años sino toda un vida de atenciones, bendiciones y sacrificios. Agradezco sinceramente a mi Padre Dios, por ser el guía y protector de mis pasos, a mi mamita por estar siempre conmigo, a Ángel y a nuestro hijo por todo su amor, a mis sobrinos y demás familiares por su afecto y a mis amigas por ser tan especiales...

DEDICATORIA



***A la hermana Elfride Jagersberger a quien admiro y es mi
apoyo***

A la memoria de mi tío Libardo Manuel Arias Puerta

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Cartagena de Indias, ____ de ____ de ____

INTRODUCCIÓN

Uno de los retos que se le presentan al Trabajad@r Social en esta realidad cada vez más compleja de la sociedad actual, es la de plantear propuestas innovadoras, congruentes y/o contextualizadas orientadas a fortalecer el tejido social, esto es, un proceso de intervención encaminado a promover de manera activa y sistemática una cultura de convivencia y de paz.

En este sentido aparecen diversas perspectivas cuyo estudio y aplicación son potencialmente relevantes, entre ellas el adoptar programas de capacitaciones para la resolución de conflictos tales como los MARC (Métodos Alternativos de Solución de Conflictos), cuyo objetivo es replantear los paradigmas utilizados al momento de enfrentar diferencias, desacuerdos o controversias y así efectuar aportes desde una visión estratégica del conflicto soportada en una metodología pacífica y ágil (estos son la mediación o la conciliación).

Es así como surge el Proyecto ARIADNA, el cual busca implementarse en las instituciones educativas bajo la denominación de Conciliación Escolar, entendida esta como un proceso de cambio en las

concepciones culturales del conflicto las cuales influyen en patrones conductuales negativos que imposibilitan u obstaculizan una sana convivencia entre los actores inmersos en este ámbito.

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN	Pág. 8
2. OBJETIVOS DEL INFORME	Pág. 10
2.1. OBJETIVO GENERAL	Pág. 10
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	Pág. 10
3. MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL	Pág. 12
3.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	Pág. 12
3.1.1. MISION	Pág. 12
3.1.2. VISION	Pág. 13
3.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	Pág. 14

3.2.1. MISION Pág. 14

3.2.2. VISION Pág. 14

3.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Pág. 15

3.3.1. MISION Pág. 15

3.3.2. VISION Pág. 15

4. CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Pág. 17

4.1. COBERTURA Y LOCALIZACION Pág. 17

4.2. MISION Pág. 18

4.3. VISION Pág. 18

4.4. RESEÑA HISTÓRICA Pág. 19

4.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Pág. 22

11

4.6. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION ATENDIDA	Pág. 23
5. MARCO CONCEPTUAL	Pág. 24
5.1. CONCEPTO DE CONFLICTO	Pág. 24
5.2. LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Pág. 25
5.3. MÉTODOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Pág. 28
5.4. EL CONFLICTO EN LAS ESCUELAS	Pág. 37
5.5. CONCEPTO DE ADOLESCENTE	Pág. 50
6. PROYECTO DE ACCIÓN	Pág. 54
6.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	Pág. 55
6.1.1. OBJETIVO GENERAL	Pág. 55

6.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Pág. 56
6.2. JUSTIFICACIÓN	Pág. 57
6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Pág. 59
6.4. ETAPAS DEL PROYECTO	Pág. 61
6.5. METODOLOGÍA	Pág. 89
6.5.1. MATERIALES A UTILIZAR	Pág. 91
6.5.2. PERFIL DE CARGOS Y ROLES	Pág. 95
6.6. COBERTURA	Pág. 99
6.7. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS	Pág. 101
6.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Pág. 103
6.9. LOGROS OBTENIDOS	Pág. 104

6.10. PROYECCIONES	Pág. 106
7. PROCESOS DE LA ACCIÓN PROFESIONAL	Pág. 108
7.1. INTERVENCIÓN PROFESIONAL	Pág. 108
7.2. PROCESOS SOCIALES GENERADOS	Pág. 109
7.3. ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL	Pág. 111
7.4. LOGROS PERSONALES	Pág. 112
7.5. LOGROS PROFESIONALES	Pág. 113
7.6. LOGROS ORGANIZACIONALES	Pág. 114
8. RECOMENDACIONES / PROPUESTAS	Pág. 115
9. CONCLUSIONES	Pág. 117
10. BIBLIOGRAFÍA	Pág. 119

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO A.** ESQUEMA ORGANIZACIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

- ANEXO B.** TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS POR INSTITUCIONES

- ANEXO C.** ACTIVIDADES DETALLADAS POR MES EN LAS INSTITUCIONES ARIADNA A CARGO DE LA ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS DE TRABAJO SOCIAL, VERÓNICA QUINTANA ORTEGA

- ANEXO D.** ACTORES ACTIVOS Y CAPACITADOS EN EL PROYECTO DE CONCILIACIÓN ESCOLAR ARIADNA (2003)

- ANEXO E.** CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO ARIADNA

1. JUSTIFICACIÓN

Hoy por hoy se habla sobre un proceso de adecuación de contextos institucionales para la resolución pacífica de conflictos. El notable incremento de los niveles de conflictividad social ha despertado gran preocupación en todos los sectores, es por ello que se hace necesario dar regulación al conflicto y se ha llegado a la conclusión de que si no existen cauces o medios para la expresión de éste pueden desencadenar en actos violentos.

Lo anterior no significa que los conflictos desaparecen automáticamente al ser puestos en la tela de los mecanismos de regulación, (los conflictos son inherentes a la naturaleza humana), sino que las tensiones que originan quedan en modo alguno descargadas, abre las puertas al consenso y promueve una dinámica de transformación en el entramado social.

El Programa de Conciliación Escolar ARIADNA se plantea como una alternativa en la solución de la problemática del conflicto, orientada

a adolescentes que, partiendo del respeto por la diferencia, busca que la concertación se convierta en un hábito incorporado a su proceder diario.

Esta nueva propuesta pretende entonces ubicar dentro del proceso de la cultura por la paz, prácticas que transformen comportamientos agresivos e intolerantes de los jóvenes en otros mas positivos y sean integrados en el desempeño de sus distintos roles familiares y sociales.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

2.1. OBJETIVO GENERAL

El presente informe de gestión tiene por objetivo describir detallada y sistemáticamente el proceso de prácticas desarrollado dentro del marco del programa de Conciliación Escolar ARIADNA en el Centro de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cartagena, con miras a ofrecer un espacio de análisis y difusión de aquellos aspectos que conformaron la intervención profesional en este campo.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Divulgar los componentes del proyecto ejecutado como parte del proceso educativo, objetivos, justificación y demás elementos que lo constituyen.

- ❖ Presentar los procesos generados en las prácticas

profesionales y realizar una reflexión autocrítica sobre ésta; orientada a la promoción y fomento de la transformación de manera continua de la praxis y adaptarla a los requerimientos del contexto social.

3. MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL

3.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

3.1.1. MISIÓN

La Universidad de Cartagena es un centro generador y trasmisor de conocimientos culturales, científicos y humanísticos. Forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética, tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y el país, y para competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como institución de educación superior de la Costa Norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo y de autorrealización. Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con

el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía, dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales.

3.1.2. VISIÓN

La Universidad de Cartagena, como institución pública de la Región Caribe y actor social del desarrollo, liderará procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en una de las primeras instituciones de educación superior de la Costa Norte de Colombia; con un alto número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todos los órdenes. Orienta los procesos de docencia basados en una alta calificación de su recurso humano, facilitando la capacitación en su saber específico y en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional y del país, se ve en el mediano plazo como la mejor opción para la comunidad académica, empresarial y sociedad civil en general.

3.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

3.2.1. MISIÓN

La facultad de Ciencias Sociales y Educación es una unidad académica, comprometida con la formación de profesionales integrales en las áreas de Ciencias Sociales y Educación capaces de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen procesos de transformación social y educativa con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida para mejorar los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional; y a posicionar la formación pedagógica como estrategia para optimización de los índices de calidad en educación.

3.2.2. VISIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación liderará a nivel de la Costa Atlántica, la formación integral de profesionales capaces

de intervenir efectivamente las problemáticas sociales y educativas de su medio, fortaleciendo la investigación y la extensión en la áreas de desarrollo humano, social y educativo, promoviendo el progreso y la transformación de la sociedad y de la educación.

3.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

3.3.1. MISIÓN

Formar integralmente profesionales de Trabajo Social competentes, desarrollando para ello actividades académicas de docencia e investigación permanente de la realidad social, diseñando y ejecutando propuestas de intervención profesional , orientadas con rigurosidad científicas.

3.3.2. VISIÓN

El programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena será

el centro regional más importante para la formación de seres humanos comprometidos con la sociedad y sus problemas, para hacer su contribución profesional idónea al mejoramiento y crecimiento social de la región.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

4.1. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

La Cámara de Comercio de Cartagena es una entidad privada, sin ánimo de lucro, de carácter gremial y de orden legal, puesta al servicio de los comerciantes de su jurisdicción, que abarca el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y 17 municipios del norte del departamento de Bolívar, a saber: Arjona, Calamar, El Carmen de Bolívar, Clemencia, El Guamo, Mahates, María la Baja, San Cristóbal, San Estanislao de Kostka, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Santa Catalina, Santa Rosa, Soplaviento, Turbaco, Turbana y Villanueva.

Las sedes se encuentran ubicadas en:

- Principal: Centro, Calle Santa Teresa No.32-41.Teléfonos: 6600795,6600793.

E-mail: camaradecomercio@cccartagena.org.co

- Sector Santa Lucía, Dg31 54- 215. Ronda Real
- Municipio de Turbaco, Avenida Pastrana. Cra 15 28-06
- Seccional Carmen de Bolívar, Cra 50 22-04

4.2. MISIÓN

Ofrecer agilidad, seguridad, confiabilidad y disponibilidad en los servicios empresariales, de registro e información, promoviendo el desarrollo empresarial y articulando las acciones público privadas de la jurisdicción.

4.3. VISIÓN

Ser un gran Centro de Registros, Información y Servicios Empresariales, orientado a liderar el desarrollo de su jurisdicción.



4.4. RESEÑA HISTÓRICA

Las asociaciones de comerciantes de la Edad Media constituyen el precedente más remoto de las Cámaras de Comercio en el mundo.

En Colombia estas instituciones fueron creadas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 111 de 1890, aunque en la práctica solamente funcionó la Cámara de Comercio de Bogotá, con jurisdicción nacional. Este era un organismo auxiliar del Ministerio de Fomento, por lo que tenía un carácter oficial.

La Cámara de Comercio de Cartagena nace del afán de un grupo de 45 empresarios del departamento de Bolívar por devolverle la honorabilidad a la profesión de comerciante, a través de la creación de una institución que pudiera "por lo menos estorbarles sus tendencias a los comerciantes poco escrupulosos, mediante una discreta y oportuna sanción", como lo expresaron en un memorial firmado por todos ellos.

El 3 de agosto de 1915 se constituyó una Junta de Comerciantes presidida por don Bartolomé Martínez Bossio, quien

tuvo a su cargo realizar las gestiones ante el Gobierno Nacional. Dos meses y medio después se vio el fruto de estas diligencias, con una Ley de la República que daba carta libre a la nueva Cámara.

El 19 de noviembre de 1915, nació la Cámara de Comercio de Cartagena, con jurisdicción en todo el departamento de Bolívar, que entonces abarcaba los territorios de Córdoba y Sucre. Su primera Junta Directiva fue presidida por don José Joaquín de Pombo y Porras.

Mediante la ley 28 de 1931, las Cámaras de Comercio recibieron del Estado el encargo de administrar el Registro Público de Comercio, pero sólo con la expedición del Decreto 410 de 1971 se organizó el ahora denominado registro mercantil, con el objeto de dar publicidad a la matrícula del comerciante (persona natural o jurídica) y de los establecimientos de comercio y a los demás actos, libros y documentos que legalmente deben inscribirse.

Con la ley 80 de 1993, el Gobierno Nacional delegó a las Cámaras de Comercio otra función pública; la de llevar el Registro Único de Proponentes, en el cual deben inscribirse todas las personas

naturales y jurídicas que en un momento dado quieran contratar con el Estado. Dos años más tarde el Estado les encomendó además, el Registro de Entidades sin ánimo de lucro, establecido en el Decreto 2150 de 1995 y reglamentado mediante decreto 427 de 1996.

Además de estas funciones de tipo registral, la ley 23 de 1991, de descongestión de despachos judiciales, encomendó la creación de los Centros de Arbitraje y Conciliación a las Cámaras de Comercio y a las Facultades de Derecho de las universidades del país y donde desde entonces se ha venido desempeñando esta labor de tipo jurisdiccional.

Todas estas funciones delegadas constituyen una característica peculiar de las Cámaras de Comercio de Colombia, lo que las distingue de las del resto del mundo, aunque se mantiene la esencia como defensores de los intereses generales del comercio y promotores del desarrollo regional

4.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Cámara de Comercio de Cartagena presenta un esquema organizacional, integrado por los siguientes estamentos (ver anexo A):

- Los comerciantes de la jurisdicción, matriculados en el registro mercantil, quienes se reúnen cada dos años para elegir a la Junta Directiva.
- Dentro de los comerciantes matriculados, existe un grupo que además de cumplir con la obligación legal de matrícula, solicita voluntariamente afiliarse a la entidad con el fin de obtener una serie de ventajas y beneficios adicionales en la localidad y el ámbito nacional; estos son los denominados Afiliados.
- La Junta Directiva compuesta por nueve miembros principales y nueve suplentes, de los cuales 1/3 es nombrado por el gobierno nacional y los 2/3 restantes son elegidos por los comerciantes inscritos en el registro, por períodos de dos años.
- El Grupo Ejecutivo compuesto por el Director Ejecutivo y las Direcciones Jurídica y de Apoyo Logístico.

4.6. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION ATENDIDA

CENTRO DE ARBITRAJE, CONCILIACIÓN Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

El Centro de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición hace parte del portafolio de servicios que ofrece la **Cámara de Comercio de Cartagena** , autorizado mediante Resolución 949 del 23 de abril de 1993 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Cuenta con una lista de árbitros y conciliadores, a disposición de las personas naturales y jurídicas interesadas en hacer uso de métodos alternos de solución de conflictos. Dicho organismo está respaldado por el artículo 116 de la Constitución Política.

5. MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo al perfil profesional de l@s Trabajador@s Sociales, es indispensable para la lectura de la realidad social que se desea intervenir, poner de manifiesto la capacidad de apoyarse en un marco teórico que permita comprender los procesos sociales generados, identificar necesidades apremiantes y proponer alternativas de solución.

5.1. CONCEPTO DE CONFLICTO

El conflicto es un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado, o está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses.

Existen variadas posiciones, desde la que sostiene que el conflicto es un agente perturbador que se debe evitar, hasta las que consideran que es un elemento productivo y hasta necesario en las relaciones tanto personales como laborales que favorece su dinámica.

La vida social entraña un gran número de conflictos. El individuo, presionado por los distintos grupos sociales a los que pertenece, experimenta conflictos personales. Estas situaciones no se pueden evitar pero se puede proceder de tal manera que estas sean minimizadas, anuladas o incluso se puede llegar a prevenir que algunos aparezcan.

El conflicto y sus implicaciones en la dinámica social es un tema que motiva múltiples reflexiones en diversos contextos sociales, culturales y educativos.

5.2. LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La Educación para la Paz aparece como tema transversal en el marco de la reforma educativa y puede concebirse como un proceso educativo, continuo y permanente, fundado en el concepto de paz positiva y en la perspectiva creadora del conflicto que a través de la aplicación de métodos problematizantes pretende desarrollar una cultura de la paz, ayudando a las personas a posicionarse frente a la realidad

compleja y conflictiva y actuar en consecuencia.

“El análisis del conflicto, la solidaridad, tolerancia, compromiso, aceptación de la diversidad, No discriminación, vivencia de los Derechos Humanos, cooperación, diálogo y técnicas de resolución de conflictos, forman parte del moderno contenido de la Educación para la Paz, resultado de su evolución, puesto que nace como legado del movimiento de la ESCUELA NUEVA a principios de siglo, que tiene un factor desencadenante histórico cual es el estallido de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias socioeconómicas y morales, (este movimiento concibe la paz como la ausencia de guerra); posteriormente, luego de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas prosiguen los estudios de la educación para la comprensión internacional, integrando nuevos contenidos como la educación para los Derechos Humanos y luego, la educación para el desarme, finalmente, durante los años sesenta, se amplían los contenidos de la Educación para la Paz, con el nacimiento de la INVESTIGACION PARA LA PAZ: aquí se reformula el concepto de

paz"¹.

La Educación para la Paz, actualmente reposa sobre dos conceptos básicos:

a) El concepto de paz positiva: en la cual paz no solo es ausencia de guerra. "El concepto de paz adquiere una nueva dimensión al relacionarlo no como contrario a la guerra sino a la violencia. La distinción entre violencia directa (física o agresión) y violencia estructural (Pobreza -privación de las necesidades básicas-, represión -privación de los Derechos Humanos- Alienación -privación de las necesidades superiores), trae un nuevo concepto de paz positiva que se caracteriza por considerar a la paz como un proceso dinámico y permanente: no es una referencia estática o inmóvil".²

b) La perspectiva creativa del conflicto: entiende éste como "un proceso natural y consustancial a la existencia humana. Considera la agresividad

¹ Jarez, Xesus R., Educación para la Paz. Ministerio de Educación y Ciencia de MMARCI. www.educacionparalapaz.com.mx Fuente: Internet

² IBID

como propia del comportamiento humano, no es negativa en sí misma sino positiva y necesaria como fuerza que debe ser canalizada hacia actividades útiles".³

Relacionando los dos pilares en los que se asienta la Educación para la Paz puede afirmarse que ésta es una forma de educación en valores, la cual busca construir y potenciar relaciones de paz entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y analizar y regular y/o resolver el conflicto del grupo clase utilizando formas no violentas de resolución (negociación, mediación, arbitraje, etc, entre otros), generando compromiso, cooperación, diálogo y vivencia de los Derechos Humanos.

5.3. MÉTODOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MARC) son los sistemas regulados por la ley y desarrollados en su práctica para estos efectos y son la Conciliación, la Mediación, el Arbitraje y la Amigable Composición.

³ IBID

Desde su consideración en el ámbito constitucional y/o siendo el objeto de leyes específicas, los MARC constituyen de más en más un aporte estructural relevante y marcan una orientación revalorizante de la función social de la justicia como garantía de la convivencia pacífica.

"...El **arbitraje**, entendido como la institución jurídica heterocompositiva, por medio del cual las partes involucradas en un conflicto deciden delegar su solución a uno o más terceros denominados árbitros, quienes previo el trámite de un proceso expiden una decisión o sentencia denominada Laudo Arbitral.

... La **Mediación** y/o **Conciliación**. La definición de estas dos figuras ha sido muy debatida entre los expertos de la materia en los diferentes países, sin que nunca llegaran a tener un acuerdo o unanimidad sobre su interpretación. Se mencionaban diferencias tales como el grado de intervención del tercero neutral o su nivel de capacitación en el área de solución de controversias, incluso hablaban del hecho de ser o no abogado. Estos debates fueron acompañados por la expedición de nuevas leyes sobre la materia y la práctica y madurez adquirida en el

tema localmente.

...**Amigable Composición**, que es entendida en los países del área salvo Colombia, como un sinónimo del Arbitraje en Equidad o en Conciencia. En Colombia la amigable composición es un mecanismo independiente de solución de controversias, por medio del cual las partes involucradas en un conflicto deciden delegar su solución en uno o mas terceros denominados amigables componedores, quienes sin tramitar un proceso y basados en su libre determinación deciden la fórmula de acuerdo que plasman en un contrato de transacción, suscrito por ellos mismos en desarrollo del poder que implícitamente se entiende otorgado por las partes al momento de pactar la amigable composición. La riqueza de estas figuras ha permitido que en cada uno de los países se hayan creado submodalidades de ellas como la conciliación o mediación comunitaria o la mediación infantil entre otras"⁴.

Las figuras del arbitraje y la mediación no son figuras ajenas a las legislaciones o cuerpos normativos de los países del continente.

⁴ POLANIA, Adriana. MECANISMOS DE CONTROVERSIAS EN LA REGION. Conferencia. Washington D.C., octubre 26 de 2000

"...La función de solucionar los conflictos de los comerciantes ha sido tradicionalmente una de las tareas asumidas por entes gremiales como las Cámaras de Comercio. Por este motivo un gran número de Cámaras de Comercio del continente tiene señalada dentro de sus funciones expresas la de nombrar los árbitros que diriman las controversias de sus afiliados. Esta función ha sido ejecutada en diversos momentos de la historia de estas instituciones con mayor o menor intensidad. Revisando las actas de algunas Cámaras de Comercio como las de Cartagena y Río de Janeiro, se encontró como una de las principales decisiones de sus cuerpos directivos al momento de su fundación era la de designar los árbitros que solucionararan las diferencias suscitadas entre sus miembros en razón de actividad empresarial.

... Para cumplir con esta función las Cámaras de Comercio constituyeron los denominados Centros de Arbitraje y Conciliación. Sin embargo a principios de la década de los noventas, estos denominados Centros existían nominalmente, como uno de los servicios prestados al sector empresarial, pero en la realidad no tenían ninguna utilización, seguramente por la falta de modernización de las legislaciones

y en segundo lugar por la falta de difusión entre el sector empresarial de sus beneficios.

...A partir de 1992, principalmente por la necesidad de modernizar los sistemas judiciales para proporcionar la seguridad jurídica requerida por los inversionistas extranjeros en materia de comercio internacional, se inicio una reactivación de los denominados Centros de Arbitraje y Conciliación de las Cámaras de Comercio, salvo contadas excepciones.

...Siguiendo el ejemplo de las Cámaras de Comercio de Bogotá, México y Lima, quienes fueron las pioneras en esta idea de modernización de sus servicios de solución de controversias, rápidamente la idea de fortalecer y prestar servicios efectivos de arbitraje y conciliación, fue seguida por las otras Cámaras como la de Panamá, Uruguay, Bolivia, Guatemala, Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Venezuela. Esta importante iniciativa fue acogida por la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO), que además de servir de escenario de intercambio sobre los temas relacionados con la reactivación de los Centros de Arbitraje y Conciliación, comprometió a los



directivos de las Cámaras de Comercio del área con la eficiente prestación de estos servicios como aporte esencial del sector privado al desarrollo económico y la inserción de la economía de sus respectivos países en la globalización.

...Este valioso esfuerzo del sector privado de contribuir con la implementación de instrumentos de modernización del Estado tuvo la fortuna de encontrar un valioso apoyo de varios organismos internacionales dentro de los cuales merece una mención muy especial el Banco Interamericano de Desarrollo BID por medio del Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN. ⁵

Dicha entidad busca, a través de sus proyectos promover a través de sus proyectos, métodos alternos de solución a dichas controversias.

El primer país beneficiado con esta iniciativa del Banco fue el Perú, que fue rápidamente seguido por el proyecto ejecutado en Colombia, en donde por primera vez se contó con la participación de las Cámaras de Comercio como ejecutoras. Motivados por la experiencia

⁵ IBID

Colombiana, las Cámaras de Comercio de Uruguay y Ecuador realizaron también convenios de Fortalecimiento de Centros de Arbitraje y Conciliación. Ellos fueron seguidos por Panamá, Guatemala, Honduras, Brasil, Chile, Venezuela, Argentina y en esta última etapa por Bolivia y México, que están en la última etapa de negociación. El resultado más importante de este esfuerzo, es que el sector empresarial de más del 90% de América Latina disfruta de los beneficios de los mecanismos alternos de solución de controversias.

"...Las características generales de los proyectos financiados por el Banco Interamericano en alianza con los Centros de Arbitraje y Conciliación de las Cámaras de Comercio, se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

1. Los programas deberían ser financiados por la suma de recursos provenientes del FOMIN y de los organismos ejecutores y beneficiarios del proyecto. Esta estrategia del Banco buscaba fundamentalmente garantizar la continuidad del compromiso de los ejecutores con el proyecto.

2. Los programas deberían contar con la participación y aprobación del sector público, para garantizar que los efectos buscados con la labor del sector privado se vieran avaladas y fueran congruentes con las políticas del sector en cada uno de los países.
3. Los programas tenían como meta el autosostenimiento de los Centros. Esta fue la respuesta del Banco a las continuas manifestaciones de los organismos ejecutores en el sentido de que la principal preocupación en torno a los Centros era la ausencia de ingresos por la prestación de este servicio. Este reto generó un gran cambio en los operadores del sistema, quienes a raíz de los programas desarrollaron criterios gerenciales, sistemas profesionales de marketing y sistematización de los servicios que ofrecían a sus usuarios. Estas herramientas fueron en gran parte financiadas por los recursos de los proyectos, pero constituyeron una inversión que a largo plazo recuperaran los Centros, por la profesionalización y modernización de sus servicios.
4. Los programas promovían la adecuación de los instrumentos jurídicos que soportaban la funciones del arbitraje y la conciliación. Para ello

se preveía según la situación de cada país la modernización de la legislación, la promoción de organismos reguladores y la modificación de los reglamentos de los Centros.

5. Los programas se dirigieron a atender las necesidades de justicia eficiente dentro del sector empresarial y productivo de los países.

6. Todos los programas incluyeron entre sus componentes la capacitación. Por ello hoy existen operadores calificados como árbitros y conciliadores en todos los países beneficiados con los recursos del Banco.

7. Los programas fueron desarrollados en el ámbito doméstico. Por las condiciones existentes en el momento en el continente, era necesario promover y dar a conocer las figuras, en primer lugar en cada uno de los países. Haber iniciado un proyecto internacional de solución de controversias sin interlocutores válidos en cada país habría sido un fracaso. La primera etapa era la de divulgar y ajustar jurídicamente las figuras a escala nacional. Sin embargo, hoy existen las condiciones para explotar las virtudes y beneficios que estas figuras pueden aportar internacionalmente, en una segunda etapa que debe ser el

reto para las instituciones comprometidas con la solución de controversias".⁶

5.4. EL CONFLICTO EN LAS ESCUELAS

Actualmente, las políticas educativas van encaminadas mas que todo a la promoción de una cultura de paz, respeto mutuo y tolerancia. Se concibe la educación como un proceso social que permite el acceso a valores culturales y que siempre debe estar sujeto a las características y cambios contextuales.

APROXIMACIONES AL CONFLICTO, LA VIOLENCIA Y LA ESCUELA ⁷

... A partir de la observación naturalista se registran las situaciones que originan conflictos. Cabe destacar que ellas se presentan como generadoras de conflictos y no como conflictos propiamente. La

⁶ IBID

⁷ Artículo de la investigación de Salinas, Marta Lorena. Et.al. LA OBSERVACIÓN NATURALISTA: SITUACIONES COTIDIANAS QUE ORIGINAN CONFLICTO EN LA ESCUELA. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4), Universidad de Antioquia, Colombia (2002).

caracterización de estas situaciones se realiza con base en tablas de frecuencia, que muestran los actores que intervienen, los eventos o actividades donde ocurren, los lugares donde se desarrollan y el tratamiento que reciben.

... El conflicto nos remite a comportamientos humanos, como elemento connatural e inherente a las relaciones de las personas y los grupos. Al intentar definirlo, subyacen en él las connotaciones de apuro, de situación desafortunada, de difícil salida.

... Conflicto y ser humano, relación íntima, connatural; contradicción, pugna, lucha, que acerca al hombre a su esencia, que lo potencia como ser capaz de relacionarse consigo mismo, con los otros; que le otorga el beneficio de moverse en estructuras sociales y culturales que le sirven de contenedor, de dique para regular sus relaciones. Espacio que no se puede acabar, ocultar, apaciguar o desconocer, pues es el vector que potencia individuos, grupos, sociedades. Expresión de complejidad, de interconectividad, dinámica de movimiento y transformación, motor de la vida.

interconectividad, dinámica de movimiento y transformación, motor de la vida.

... Visto el conflicto en el plano de lo ideal, de forma positiva, lleva a preguntarnos por qué entonces en el plano de lo real sólo es visto negativamente. Aventurar una respuesta es movernos en el entorno de las representaciones sociales que sobre el conflicto se tienen, es hacer alusión a los elementos que los configuran en la información, las imágenes, en las actuaciones y las actitudes dando lugar al malestar, en evidencia de esta carga negativa. Es entender el conflicto en su negación, lo cual implica para el ser humano una carga con visos de violencia que rompe las posibilidades de enfrentarlo, de ponerlo cada vez sobre la mesa para encontrar alternativas o acuerdos; es fomentar las posturas y respuestas más pasivas, las cuales provocan la huida o la acomodación, lugares que en su aparente tranquilidad fomentan la acumulación del resentimiento y el aumento de los problemas no enfrentados, los cuales finalmente, realimentan la intensidad y dificultan la resolución.

... El conflicto negado, no enfrentado, nos conduce a la



agresividad que deriva en muchas ocasiones en violencia. Cuando se desconoce, cuando se ignora, al silenciarlo, ese impulso natural aceptable, que es respuesta positiva a la condición humana, se pone fácilmente al servicio de la destrucción y se convierte en violencia.

... El carácter positivo del conflicto se opone al carácter negativo de la violencia. La confrontación no es lo mismo que el ejercicio del poder ilegítimo. La esencia humana del conflicto no es un nivel inferior de la agresividad injustificada y cruel. Conflicto y violencia no son grados distintos de un mismo fenómeno.

...Con este contexto general sobre conflicto y violencia, podemos remitirnos al ámbito de la escuela, que es nuestro entorno de observación específico. Una vez más encontramos la connotación negativa de conflicto, expresada en una estructura rígida en términos de la disciplina y la normatividad, en una organización anclada en la imposición. La escuela asume formalmente una estructura organizativa como la prioridad, antes que construir las condiciones de convivencia que permitan recrear un clima adecuado y cumplir el

objetivo de formar un sujeto integral. Sujeto que es ciudadano y ser que aprende.

... Esa desventaja institucional es reforzada por el maestro en lo particular, quien se siente acosado por la presión del tiempo para cumplir con lo formal, la enseñanza de contenidos, la participación en actividades como los actos cívicos, las ferias o cualquier otro espacio reglamentado, sin poder dedicarse a lo que muchos maestros reconocen como lo importante, lo formativo. Un círculo vicioso que no parece tener alternativas posibles de solución.

... Un factor adicional no contribuye al enfrentamiento y resolución de los conflictos: se trata de la problemática social que recorre la escuela, que la conmociona y que la hace incapaz de enfrentar, además de lo interno, los múltiples factores externos que la condicionan, como son la compleja relación de los jóvenes con las armas, las drogas, las pandillas y la muerte.

... Como puede intuirse, entonces, la escuela es un espacio afectado

por la confluencia compleja de factores que demandan primero que todo reconocer esta circunstancia. Las estructuras de la escuela están atravesadas por estas manifestaciones sociales que exigen atención, requieren un debate y que se deben enfrentar para que a su vez incidan en el aprendizaje como función básica de la escuela. Este reconocimiento contribuirá a que afloren de manera masiva, intencional, propuestas creativas e innovadores que, involucrando la institucionalidad junto con la escuela, harán posible la formación de ciudadanos democráticos y libres.

LA OBSERVACIÓN NATURALISTA: SITUACIONES COTIDIANAS QUE ORIGINAN CONFLICTO EN LA ESCUELA [Ⓞ]

...La observación naturalista permite explorar el comportamiento de los niños, las niñas, los maestros y las maestras en su ambiente natural, lo cual garantiza en cierto modo su riqueza, variedad y espontaneidad.

...Las instituciones escolares guardan varios elementos que les son

[Ⓞ] La observación se realiza en dieciséis (16) instituciones escolares de la ciudad de Medellín (Departamento de Antioquia - Colombia). Catorce de ellas pertenecen a los estratos socioeconómicos uno y dos. Las dos restantes pertenecen a los estratos socioeconómicos cuatro y cinco. Todas ellas están ubicadas en las zonas nororiental, noroccidental, centro y suroriental de la ciudad. Las escuelas participantes son once de carácter oficial y cinco privadas.

comunes, como también algunas características peculiares que identifican la particularidad de cada contexto específico. En cada escuela se realizó un registro de las formas de relación entre los actores, describiendo los juegos, las conversaciones, las situaciones de aprendizaje, los eventos de orden deportivo, cultural y recreativo propios de cada entorno que dibujan la impronta institucional de cada escuela. Con base en estas descripciones se logró avanzar en la caracterización de las situaciones de conflicto más frecuentes en la cotidianidad escolar.

... La observación naturalista registrada en las instituciones, permite develar las situaciones más frecuentes que originan conflictos, así como también, las formas más típicas de intervenirlos. A través de ella se puso en evidencia que situaciones aparentemente triviales, simples y permanentes en el ámbito de la escuela, pueden llegar a convertirse en conflictos que se acompañan de una gran carga de violencia. Llama la atención que, ante los graves problemas de violencia social, familiar y escolar, estas situaciones sean poco o nada atendidas por los maestros que las observan; parecieran realmente no

importarles, comparadas con la magnitud de otros acontecimientos del entorno, como los enfrentamientos armados entre pandillas, la muerte, el tráfico de droga y el secuestro.

... Algunos hechos particulares permiten remitirnos a una amplia gama de situaciones que hacen visible todo lo que subyace en la escuela en torno a los intereses, las perspectivas, los valores y las necesidades que marcan la divergencia y, por ende se constituyen en objeto de conflicto. Veamos un ejemplo: Un golpe a un niño, propinado por un compañero, pasa desapercibido para los maestros y para otros compañeros. Pero, si se revisa con atención el hecho, es posible develar las causas profundas que lo ocasionan; por ejemplo: la discriminación por sus características o condiciones personales (pequeño, pobre, negro, en condición de desplazamiento); o la condición física de la escuela (por hacinamiento, carencias en la infraestructura, etc.).

... Hechos de esta naturaleza no se hacen explícitos. Para el maestro parecen ser connaturales a su oficio y para los niños parecen ser situaciones inevitables. La recurrencia de los hechos, la impunidad sobre los mismos y la impotencia de los actores,



reafirman de la misma manera comportamientos y remedos de solución que empeoran el problema y lesionan aún más las relaciones entre las personas involucradas.

... Las causas señaladas específicamente por los maestros y las maestras, y que dan cuenta de lo anterior, develan la concepción de un orden institucional cimentado en códigos y normas, y como directos responsables a los niños y a las niñas. Algunas de ellas son: el poco interés de los niños y las niñas por el estudio; el incumplimiento de sus deberes y responsabilidades; las manifestaciones de indiferencia, de rechazo, de violencia y de agresividad, cuando se demanda el cumplimiento de las normas; la naturaleza rebelde de los niños y las niñas que les lleva a desafiar las normas y a reaccionar de manera contestataria; la influencia negativa de los ambientes familiares y sociales de donde proceden los niños; las privaciones ocasionadas por el desempleo de sus padres o acudientes.

... Desde el punto de vista de los niños y las niñas, ocurre algo similar. Las causas del conflicto están puestas casi exclusivamente en el orden de lo normativo y en cabeza del maestro o la maestra. Esto se

de las clases, la poca utilidad de lo que se enseña, lo que invita al desorden y a la desatención; el temor de los profesores a perder la autoridad frente al grupo.

... No obstante, no se puede dejar a la escuela y a las causas internas a ella, como responsables exclusivos de la gran carga de violencia con la que se asumen las situaciones de conflicto. El papel de los factores externos tiene una gran preponderancia en la forma de resolverlos. Prueba de ello es la forma como intervienen la pobreza, la marginalidad, las altas tasas de desempleo, las pautas de crianza, la violencia intrafamiliar, los patrones culturales; factores que marcan de manera significativa a la infancia, negándoles la posibilidad a los niños y a las niñas de ser felices.

... Las causas del conflicto de orden interno y externo a la escuela, puestas en evidencia no sólo por algunos investigadores, sino también por sus mismos actores (maestros y alumnos), han llevado a que prime una concepción negativa sobre el mismo, considerándolo como algo no deseable y propio de manifestaciones violentas. En esta

sino también por sus mismos actores (maestros y alumnos), han llevado a que prime una concepción negativa sobre el mismo, considerándolo como algo no deseable y propio de manifestaciones violentas. En esta perspectiva, una escuela modelo no tiene conflictos y, si aparecen, es necesario combatirlos porque ellos son un indicador de desajustes. En las relaciones entre maestros y estudiantes, aparece con mucha frecuencia la idea de que el conflicto hay que alejarlo de las aulas de clase, del patio de recreo, de la escuela; mejor se vive sin él y se debe evitar a toda costa.

... Los casos analizados dejaron entrever que es la maestra (o) quien más interviene a la hora de hacer frente a las situaciones que originan conflicto. Sin embargo, las formas en que usualmente lo hace (amenaza, regaño, castigo) o por la ostentación, como figura de autoridad y de poder, permite inferir una percepción negativa del conflicto, el desaprovechamiento de su valor pedagógico y la postura vertical y autoritaria que aún predomina en muchas de nuestras escuelas.

... La observación y las conversaciones informales permiten corroborar los datos anteriores: cuando los (as) maestros (as), los (as) niños (as) afirman que las formas más usadas para controlar la disciplina en la escuela son: los gritos, los regaños públicos, el aislamiento dentro del aula o en el corredor, el retiro del aula, la prohibición de estar en el recreo o en la clase de educación física, el envío a la coordinación, firmar el libro de disciplina, citar a los padres, suspensión por unos días, expulsión. Los conflictos se asumen de forma tácita, se coexiste con ellos sin resolverlos o enfrentarlos, lo cual tiende a generar ambientes de profunda tensión. Los maestros (as) manifiestan la marcada tendencia a tomar partido, a asumir posturas radicales y a descalificarse mutuamente. A esto se le pueden sumar de igual forma la intolerancia, la verticalidad y el abuso de poder para dar término a las situaciones conflictivas. La evasión parece ser la estrategia de intervención más usada.

... Otro elemento que se destaca tiene que ver con la imagen del maestro, que se esboza como uno de los factores que ha impedido transformaciones significativas en el interior de la escuela, al

configurarse como un ideal, en términos de la capacidad de entrega, del esfuerzo y del desinterés que demandan de él los compañeros, los alumnos, los padres de familia, los directivos de las instituciones y la misma sociedad. Por otro lado, los maestros han sido capacitados y tienen un discurso bastante elaborado sobre las formas que asume el conflicto y cómo las instancias institucionales deben afrontarlo. Pero pareciera existir un exceso de teorización y poca aplicación. Las prácticas cotidianas en la resolución de los conflictos no parecen hacer eco de los discursos, que bien pueden catalogarse como la mezcla de diversas disciplinas sin coherencia entre sí y además muchas afirmaciones, lugares comunes, que revelan una pseudo-información. Los maestros no parecen percibir esta disociación. Son comunes términos como: tolerancia, respeto, diferencia, diálogo, pero pocos maestros saben a ciencia cierta cómo llevarlos a la práctica.

... El no ver resultados tangibles, efectivos, hace que los maestros sientan un agotamiento del tema que, en ocasiones, los lleva a la solicitud de recetarios, pasos y estrategias puntuales para resolver los conflictos de manera inmediata y eficaz. La eficacia

frecuentemente significa su erradicación total...

De acuerdo a lo anterior, puede afirmarse entonces que el Trabajad@r Social inmerso en el ámbito escolar debe orientar su intervención hacia la implementación de estrategias que promuevan un desarrollo sostenido en todos los ámbitos que conforman el proceso educativo, habida cuenta de los factores tanto internos como externos que confluyen en la dinámica escolar.

5.5. CONCEPTO DE ADOLESCENTE

Debido a que el Programa de Conciliación Escolar ARIADNA trabaja con la población adolescente, es imperioso incluir en el marco teórico las implicaciones que tiene esta etapa vital en la persona, puesto que, debido a sus alcances, puede ser origen de muchas de las situaciones conflictivas que se le presentan.

La adolescencia es "la adaptación psicosocial a los cambios físicos

que culmina cuando se llega a establecer la independencia, anuncio del comienzo de la etapa adulto joven. La adolescencia es una interrupción de la tranquilidad del crecimiento, es el final de la feliz infancia. Se empieza por una ruptura subjetiva, por una crisis existencial, que acompaña a las manifestaciones corporales, que sorprenden tanto al que las sufre como a las personas que lo rodean. Su paisaje mental es recorrido por corrientes profundas, de las cuales en este momento no conoce el origen ni el sentido".⁸

La transición del adolescente puede ser agrupada de manera esquemática en tres fases o subetapas que duran, cada una de ellas, aproximadamente tres años:

- ❖ la adolescencia temprana (de 10 a 13 años)
- ❖ la adolescencia media (de 14 a 16 años)
- ❖ la adolescencia tardía (de 17 a 19 años)

"La adolescencia es fundamentalmente la maduración de la personalidad y la búsqueda de la identidad. El joven quiere encontrarse a si

⁸ O.M.S. Sr. Friedman H.L. División de Salud Familiar. Los Adolescentes en la Sociedad: Dinámica de la Interacción. París-Francia. Julio 1989

mismo, como sujeto integrante de la comunidad. De cómo supere esta etapa dependerá fundamentalmente el futuro comportamiento social de la persona. La adolescencia es básicamente sólo una maduración de los caracteres individuales y hábitos del pensamiento y de la acción que se ha ido desarrollando durante la niñez. Lo que ocurre en la adolescencia está determinado , en gran parte, por lo sucedido antes de dicho período".⁹

Con respecto a lo que vive el adolescente, el drama radica en que la empresa de salir adelante utilizando sólo su capacidad de adaptación al nuevo papel en la vida, conlleva una desproporción considerable entre la meta propuesta y los medios disponibles para alcanzarla.

"Una de las particularidades del adolescente es ser una persona que reclama con vigor su autonomía e individualidad, pero que es todavía profundamente dependiente de su cuadro familiar, la estructura de la familia y de la personalidad de los padres. El joven adolescente tiende a actuar, a pasar con facilidad a la acción, con un sentimiento de

7 Barrera M.G. Kerdell V.D. El adolescente y sus problemas en la practica. Monte Avila Editores. Caracas. 1978

omnipotencia y ansias de exteriorizar sus conflictos. Los resultados negativos son los brotes de cólera, violencia, repentinas fugas, conductas e riesgo, drogadicción, etc. El adolescente es por principio contestatario y manifiesta su oposición a todo lo que implique autoridad".¹⁰

Existen como principales puntos de fricción entre el joven y la autoridad tradicionales los sistemas de valores (ideológicos, sociales...) es decir, basta que el padre tenga tal inclinación política para que el hijo manifieste otra contraria, el porvenir profesional (cuando el padre se empeña en que haya continuidad laboral en la empresa familiar y el hijo decide una futura actividad diametralmente opuesta), las amistades: que a menudo desagradan a los padres y casi nunca las ven adecuadas y las obligaciones domésticas y demás reglas del hogar (hora de llegada, estudio, etc.).

¹⁰ O.M.S. División de Salud Materno Infantil. La Salud del Adolescente: Promesa y Paradoja. Dr. Friedman H. Ginebra-Suiza. 1990.

6. PROYECTO DE ACCIÓN

PROYECTO DE CONCILIACIÓN ESCOLAR ARIADNA "RECUPERANDO EL HILO DE LA PAZ"

El Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá se ha constituido como el motor intelectual que dio origen al Proyecto de Fortalecimiento de Métodos Alternos para la Solución de Controversias del Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto BID) y que ha conducido la labor intelectual y logística en su condición de contraparte nacional.

La red de colaboración y acción conformada por los Centros especializados de las Cámaras de Comercio de Bucaramanga, Cartagena, Barranquilla, Cali y Medellín, constituidos en el Comité de Coordinación y Control del Proyecto, realizó una importante labor de aporte conceptual, apoyo y organización.

El PROGRAMA ARIADNA es un programa de formación y

entrenamiento en solución de conflictos en el ámbito escolar, que en convenio con la Alcaldía de Cartagena de Indias a través de la Secretaría De Educación Distrital, pretende ubicar al estudiante en edades de 12 a 16 años, dentro de un proceso que lo lleve a una cultura de paz; transformando comportamientos agresivos e intolerantes en otros mas optimistas y productivos al brindarles herramientas como la CONCILIACIÓN, entre otros Métodos Alternativos de Solución de Conflictos; fortaleciendo de este modo sus habilidades sociales, el diálogo y la reflexión.

6.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

6.1.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una estrategia para la solución de conflictos en el ambiente escolar, a partir de la Conciliación como método que les permita convertir sus dificultades, necesidades y limitaciones, en un proyecto creativo y enriquecedor.

6.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ♦ Brindar insumos conceptuales, logísticos y administrativos, para el desarrollo de la conciliación escolar, representados en el entrenamiento y materiales para el tutor, los conciliadores y los alumnos del grupo objetivo.

- ♦ Ofrecer entrenamiento especializado en el tema para tutores conciliadores.

- ♦ Asesorar la instalación y puesta en marcha del programa.

- ♦ Generar procesos de evaluación que identifiquen esquemas de mejoramiento al programa.

- ♦ Comprometer a la comunidad educativa de los colegios participantes en la construcción de una cultura para la solución mediada de los *conflictos*.

- ◆ Diseñar estrategias para el manejo del conflicto escolar, a partir de la formación de conciliadores e implementación de Centros de Conciliación Escolar.
- ◆ Acompañar el P. E. I de cada colegio en el compromiso de formación exigido por el Ministerio de Educación.
- ◆ Formar en habilidades sociales a los alumnos del grupo objetivo, que redundará en el desarrollo de su inteligencia emocional.

6.2. JUSTIFICACIÓN

Las instituciones educativas deben estar comprometidas con la integración de conocimientos y el desarrollo de una visión holística en la recreación colaborativa e integral en el conocimiento (relación ciencia - tecnología), en los valores (una cultura en búsqueda de una ética global), en la actuación (como estrategia hacia la sustentabilidad social); y en un sistema de comunicación basado en el diálogo

creativo (creática dialógica) entre las ciencias y las humanidades.

La escuela como organización inteligente deberá reevaluar su modelo unidimensional y ser capaz de aprender a partir de la revolución del pensamiento de sus unidades de actuación (los docentes); pues ellos son algunos de los elementos que posibilitarán el cambio conceptual y perceptivo de nuestra realidad y pueden cambiarla, objetivando en la acción educativa, la actividad y la comunicación, que son esenciales.

Pero será intrascendente el cambio, si no se vincula estrechamente la necesaria transformación del pensamiento sistémico, como marco conceptual que aporta un cuerpo de conocimientos que permiten clarificar los patrones de comportamiento, y en consecuencia, pueden modificarlos; además de, la transformación de los modelos mentales (supuestos) y sus efectos sobre nuestra conducta, necesarios en el aprendizaje institucional, con un diferenciado pensamiento sistémico; si la realidad es compleja, la educación debe enseñar a aprender a pensar complejamente.

El Proyecto de Conciliación Escolar Ariadna, se convierte en un complemento ideal para la educación de nuevas generaciones en el marco social, afectivo y moral, tal como lo contempla la Ley General de Educación de 1994. donde se señalan, entre otras, como responsabilidades de la educación:

- Formar en el respeto a la vida y en los demás derechos humanos, hacia la paz.
- Desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional.
- Orientar en el mejoramiento cultural y a la calidad de vida de la población, en la participación y búsqueda de alternativas de solución de problemas y al progreso social y económico del país.

6.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente se vienen propiciando las condiciones para generar cambios en la concepción del significado de la convivencia ciudadana, donde la recuperación de valores intrínsecos a la relación

humana (el compromiso, la responsabilidad y el valor de la palabra), le dan sentido a la búsqueda de canales alternos tanto para la administración de la justicia como para replantear los paradigmas utilizados con el fin de enfrentar y administrar las diferencias, los desacuerdos, las controversias y el conflicto cotidiano en general.

Es por eso, que se ha hecho familiar el tema de la conciliación en los ámbitos jurídico, laboral y comercial, en donde dicha figura de ha impuesto como la instancia que permite soluciones alternas a los conflictos, y que privilegia además prácticas casi olvidadas en la sociedad, como el diálogo, la concertación y la comunicación, cuyo resultado ideal es el de un acuerdo conciliatorio entre las partes, con el cual se logra la descongestión judicial y los arreglos amistosos.

Sin embargo, es necesario adicionarle a esta solución de los problemas, una metodología igualmente pacífica y ágil, pero desde la perspectiva de la educación, orientada a otro sector de la población, como es el de la juventud.



El Programa de Conciliación Escolar ARIADNA, se propone acompañar el proceso de formación, creando un espacio escolar para analizar la dinámica y características del conflicto en los estudiantes, generando un encuentro con alternativas de solución diferentes que redunden en el desarrollo de las habilidades sociales.

6.4. ETAPAS DEL PROYECTO

1. PROMOCIÓN E INSTALACIÓN DE PROGRAMA

El Centro de Arbitraje, Conciliación y Amigable Composición en convenio con la Alcaldía de Cartagena de Indias (Secretaría de Educación Distrital) implementa el Proyecto de Conciliación Escolar Ariadna en diez colegios cuyas características son las siguientes:

- Son de carácter oficial, de estratos 1,2 y 3
- Se trabaja con la población adolescente de grados sexto, séptimo octavo o noveno.

Se encuentran distribuidos en la ciudad de la siguiente manera:

ZONA	INSTITUCIÓN
NORTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INSTITUCION EDUCATIVA CORAZON DE MARIA ➤ INSTITUCION EDUCATIVA LICEO BOLIVAR
CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO DE LA VEGA ➤ INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA
SURORIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO ➤ INSTITUCIÓN EDUCATIVA OMAIRA SANCHEZ GARZON
SUROCCIDENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSE NIETO ➤ INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES
CORREGIMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE LA BOQUILLA ➤ INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA

Esta etapa de promoción e instalación corresponde al momento en el que se presenta el proyecto a la comunidad educativa y se hace oficial su instalación a partir de la conformación del Comité Escolar así como de la creación de un mural alusivo al proyecto para divulgación del mismo en la comunidad.

2. IMPLEMENTACIÓN

- **Diagnóstico de la realidad institucional** : Se realiza a partir de un conjunto de actividades semiestructuradas, donde en el trabajo con alumnos, padres, educadores y directivos, se logra un conocimiento de los conflictos habituales de la institución y las estrategias para la solución de los mismos, de tal manera que permita decidir el énfasis que cada colegio quiere darle al desarrollo del programa desde sus propias necesidades.

- **Desarrollo de espacios de encuentro:** En el trabajo con alumnos, se propone trabajar a partir de historias de la mitología la formación en valores de convivencia, la reflexión en torno a los conflictos de la vida cotidiana y la formulación de compromisos de actuación para la comunidad en general, como soporte moral que viabilice la conciliación como alternativa institucional para las controversias. (Fases : ELIGIENDO EL CAMINO, RECONOCIENDO EL LABERINTO, NUESTRO PROPIO LABERINTO, ELIGIENDO LAS HERRAMIENTAS, RESOLVIENDO EL LABERINTO, INVITANDO A LOS AMIGOS).

- **Entrenamiento a conciliadores:** Corresponde al momento en que son formados los jóvenes conciliadores.
- **Montaje de los centros de conciliación escolar:** Durante esta etapa se definirán los procedimientos para administrar los centros en la comunidad educativa.

El Proyecto Ariadna parte su implementación de la evaluación del perfil de la población objetivo, que permitiría conocer las etapas de cambio, el desarrollo cognitivo y el desarrollo socio - afectivo, con el objeto de adaptar dicho perfil al requerido como conciliadores escolares. Lo anterior permite entender cada una de las etapas psicosociales por las que atraviesa el grupo poblacional al que va dirigido el programa y encaminar éstas al logro del objetivo del mismo.

Se dio inicio a la presentación e instalación del programa ante la comunidad educativa, para lo cual se llevó a cabo un Seminario Docente sobre "Resolución de Conflictos en el Ámbito Educativo"

con duración de 16 horas, donde se capacitaron 60 docentes pertenecientes a las 10 instituciones Educativas seleccionadas, en el manejo adecuado de los Conflictos en las aulas de clases y así mismo se dio a conocer el programa de conciliación escolar, lo que conllevó a la divulgación ante las diferentes instancias. Su instalación se llevó a cabo a partir de la presentación del programa a la comunidad educativa y mediante la conformación de comités de conciliación conformados por docentes, padres de familia y alumnos, liderados por un docente tutor.

El proyecto cuenta con dos niveles de intervención para el desarrollo del mismo:

- ◆ Intervención directa por lo cual se estableció un profesional por institución educativa responsable de la experiencia en su totalidad (tutor).
- ◆ Intervención delegada donde se establece un comité interinstitucional con mecanismos administrativos y de gestión que han permitido direccionar la implementación con un criterio de multiplicación y réplica delegada mediante la figura de tutores multiplicadores

(comité escolar).

Luego de realizar el Diagnóstico de la Realidad Institucional y de realizar el posterior análisis de los resultados arrojados, se definió la tipología de los conflictos por instituciones, el estilo que usualmente utilizan para solucionar dichos conflictos, las estrategias de solución mas comunes y los actores generalmente involucrados, de igual forma se logró definir durante la socialización del diagnóstico con la comunidad educativa los valores necesarios y prioritarios para la convivencia pacífica y la adecuada resolución de los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.

TIPOLOGIA DE CONFLICTOS POR INSTITUCIONES*

ZONA NORTE

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DE BOLIVAR

* Ver ANEXO B

LUGAR	VALOR	FRECUENCIA
1.	RESPECTO	27
2.	RESPONSABILIDAD	17
3.	HONESTIDAD	9

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

RETADOR: 23

IRREVERENTE: 9

CONFRONTATIVO: 13

DESCALIFICADOR: 3

EVASIVO: 6

PROPOSITIVO: 5

CONTESTATARIO: 6

MORALISTA: 5

CONCILIADOR: 4

AFECTIVO: 7

AMENAZANTE: 9

QUEJA: 2

NO RESPONDIO: 3

2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORAZÓN DE MARIA

LUGAR	VALOR	TOTAL
1.	RESPECTO	24
2.	RESPONSABILIDAD	13
3.	AUTOESTIMA	12

TEMAS DE CONFLICTOS

- Indisciplina
- Agresión verbal y física entre alumnos y docentes (2)
- Embarazo en menores de edad (2)
- Hurto (2)
- Pandillas (2)
- Alumnos no entran a clases o se salen del aula (3)
- Estudiantes rebeldes
- Alumnos que no poseen útiles escolares (3)
- Ausentismo (2)
- Falta de compromiso de los padres (4)
- Líderes negativos
- Vocabulario inadecuado (3)

- Falta de afecto en la familia
- Situación económica precaria (2)
- Conflictos entre docentes
- Apatía al estudio (2)
- Prostitución
- Abandono de la familia
- Violación
- Drogadicción
- Agresividad entre alumnos
- Poca atención del docente hacia el alumno (2)
- Incumplimiento de horarios por parte del docente
- Problemas familiares (2)

ESCENARIOS

- Calle
- Rectoría
- Casa

ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN

- Diálogo con estudiantes y directores de grupo



- Citación a padres de familia
- Reporte a Bienestar Social
- Sesión entre Trabajadora Social y docentes

Observaciones: Algunas encuestas no determinaban las estrategias de solución que para los conflictos mencionados utiliza la institución, sino que presentaban propuestas para resolver, solucionar o hacerle frente a este tipo de situaciones.

- No expulsar a los estudiantes de clases
- Asesorías en Educación Sexual
- Asesoría psicológica a estudiantes que estuvieran vinculados a pandillas
- Cumplimiento de horarios por parte de los docentes

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

PROPOSITIVO: 2

CONFRONTATIVO: 4

RETADOR: 5

CONCILIADOR: 7

AMENAZANTE: 11

QUEJA: 6

SABOTEADOR: 5

AFECTIVO. 9

DESCALIFICADOR: 2

AUTORITARIO: 10

MORALISTA: 8

IRREVERENTE: 8

ZONA CENTRO

3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO DE LA VEGA

LUGAR	VALOR	TOTAL
1.	RESPECTO	24
2.	RESPONSABILIDAD	13
3.	HONESTIDAD	12

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

EVASIVO: 2

CONCILIADOR: 14

RETADOR: 30

CONFRONTATIVO: 3

MORALISTA: 1

CONTESTATARIO: 4

IRREVERENTE: 1

AFECTIVO: 9

AMENAZANTE: 7

PROPOSITIVO: 1

SABOTEADOR: 4

ZONA SUROCCIDENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDEZ BAENA

LUGAR	VALOR	TOTAL
1	RESPECTO	40
2	AMOR	21
3	HONESTIDAD	17

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

RETADOR: 23

CONCILIADOR: 10

PROPOSITIVO: 2

AFECTIVO: 14

QUEJA: 2

IRREVERENTE: 4

4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES
(INEM).

LUGAR	VALOR	TOTAL
1.	RESPETO	28
2.	TOLERANCIA	22
3.	SOLIDARIDAD	15

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

RETADOR: 22

AFECTIVO: 9

CONFRONTATIVO: 7

AMENAZANTE: 11

PROPOSITIVO: 5

MORALISTA: 9

EVASIVO: 6

CONCILIADOR: 16

DESCALIFICADOR: 5

IRREVERENTE: 7

CONTESTATARIO: 1

5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSE NIETO

LUGAR	VALOR	TOTAL
1	RESPE TO	21
2	RESPONSABILIDAD	12
3	DIGNIDAD	11

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

PROPOSITIVO: 6

CONFRONTATIVO: 9

RETADOR. 18

CONCILIADOR: 6

CONTESTATORIO: 3

IRREVERENTE: 11

EVASIVO: 4

QUEJA: 3

SABOTEADOR. 5

DESCALIFICADOR: 0

AUTORITARIO. 2

MORALISTA: 10

AMENAZANTE: 15

ZONA SURORIENTAL

6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA OMAIRA SANCHEZ

LUGAR	VALORES	TOTAL
1	1. RESPETO	32
2	2. RESPONSABILIDAD	26
3	3.HONESTIDAD	10

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

RETADOR:19

CONFRONTATIVO: 13

IRREVERENTE: 11

AMENAZANTE: 9

EVASIVO:7

TEMAS DE CONFLICTOS

- Chismes (5)
- Peleas (3)
- Juegos pesados (3)
- Novios (3)
- Estados de ánimo (2)
- Burlas entre ellos (2)
- Discusiones
- Irrespeto a los profesores
- Pérdida de objetos escolares
- Vocabulario inadecuado

ESCENARIO

- Calle (6)

- Patio del colegio (5)
- Aula (3)
- Colegio

ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN

- Hablar con los involucrados (4)
- Llamar acudientes (2)
- Suspensión
- Expulsión

7. INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO

SOCORRO

LUGAR	VALOR	TOTAL
1.	RESPECTO	39
2.	AMOR	27
3.	TOLERANCIA	19

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

RETADOR: 18

AFECTIVO: 14

PROPOSITIVO: 9

EVASIVO: 8

CONFRONTATIVO: 7

MORALISTA: 14

IRREVERENTE: 9

AMENAZANTE: 7

CONCILIADOR: 4

DESCALIFICADOR: 2

CONTESTATARIO: 1

ZONA CORREGIMENTAL

8. INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA DE LA BOQUILLA

LUGAR	VALOR	TOTAL
1	RESPECTO	33
2	RESPONSABILIDAD	28
3	TOLERANCIA	21

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

CONFRONTATIVO: 12

MORALISTA: 5

IRREVERENTE: 13

CONCILIADOR: 8

SABOTEADOR: 1

AFECTIVO: 21

RETADOR: 11

EVASIVO: 7

PROPOSITIVO: 5

AUTORITARIO: 1

AMENAZANTE: 1

CONTESTATARIO: 3

9. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BAYUNCA

LUGAR	VALOR	TOTAL
1	RESPECTO	33
2	AMOR	28
3	RESPONSABILIDAD	21

ESTILOS DE ABORDAJE DEL CONFLICTO

RETADOR: 26

CONCILIACIÓN: 16

AFECTIVO: 15

CONFRONTATIVO. 13

EVASIVO: 12

CONTESTATORIO: 5

PROPOSITIVO: 4

MORALISTA: 4

QUEJA. 2

SABOTEADOR: 0

Lo anterior fue el punto de partida para la selección de los valores por institución para ser trabajados y reforzados en la comunidad educativa y definir así el énfasis del proyecto de acuerdo con sus necesidades. Se procedió a dar inicio a la etapa de capacitación y fortalecimiento en valores en los Espacios de Encuentro.

CAPACITACIÓN: ETAPA DE ESPACIOS DE ENCUENTRO

Esta etapa tiene por objetivo crear un espacio dentro de la comunidad educativa que permita reflexionar sobre la forma de resolver los conflictos, retomando historias griegas e identificando sus personajes y sus dificultades, al igual que las decisiones que tomaban para afrontarlas. El reto es encontrar la relación de estas historias con sus circunstancias actuales, creando un final nuevo y diferente que le permita aprender de cada dilema presentado.

Al inicio de esta etapa, se hizo entrega a la coordinadora delegada por la Secretaria de Educación Distrital, de 400 Kits de trabajo, que corresponde al material de acompañamiento requerido para el desarrollo de los talleres. Estos Kits incluyen cartillas conceptuales dirigidas a docentes y tutores; cartillas para talleres dirigida a estudiantes, material de promoción e inserción cultural (esferos, agendas, morrales, botones, llaveros).

Los espacios de encuentro previstos han sido divididos por actividad, de la siguiente manera:

» ELIGIENDO EL CAMINO

Como fase inicial, es una invitación a escoger una historia y a partir de ella, reflexionar sobre la forma como el joven percibe el mundo, como actúa frente a este y como quisiera renovarlo. Es la oportunidad para empezar a entender que son múltiples los caminos para llegar a un mismo lugar, que cada uno trae consigo sus propios riesgos y satisfacciones. En este espacio se ofrece al joven una serie de historias de la mitología griega, en las cuales deben identificar los personajes y sus deseos, metas y herramientas con las que contaban para resolver sus laberintos y los dilemas en los que se encontraban, ya que estas representan enseñanzas acerca de la convivencia, y es por ello que se insta al joven a descifrar el mensaje, compartirlo y crear alternativas de solución diferentes a los conflictos planteados.

Esta fase no se desarrolló de igual manera en todas las Instituciones

Educativas beneficiarias, debido a que se alteró el cronograma de actividades previsto en algunas de éstas, por diversas causas como son el difícil acceso, en especial a las Zonas Norte, Sur Oriental y Corregimental, debido a factores climáticos y en otras ocasiones se aplazaron actividades por situaciones de orden público, entre otras.

Finalmente, en todas las Instituciones se alcanzaron los objetivos trazados para esta fase. Cabe anotar que algunas personas del cuerpo docente presentaron cierto grado de resistencia frente al tema del conflicto, lo cual es natural y se manifiesta de diversas formas, dependiendo de las circunstancias y de los recursos con los que cuenta la institución.

» RECONOCIENDO EL LABERINTO

En este espacio se plantea como objetivo central facilitar la adecuada y detallada lectura de cada problemática planteada en la fase anterior, partiendo del principio de que para resolver los conflictos se debe lograr entenderlos, es por esto que se profundiza en la necesidad

de descubrir aquello que parece obvio, encontrando así una aproximación real al conflicto: "Una misma realidad genera diferentes percepciones".¹¹

En esta fase se evidencia como debilidad actuar sin analizar cada situación presentada, por lo cual es de gran relevancia promover actividades y/o sesiones que fortalezcan la comprensión del conflicto antes de reaccionar ante éste, tomando como punto de referencia el valor elegido y la historia mitológica de la fase anterior; se realiza entonces el análisis de las situaciones planteadas a partir de dinámicas de sensibilización y reflexión.

» NUESTRO PROPIO LABERINTO

Esta es la fase mas importante de nuestros espacios de encuentros, es la posibilidad de relacionar la historia griega elegida, con algún aspecto de la realidad del estudiante, para verificar como dentro de su contexto, tienen dificultades similares. El espacio invita a acercarse a su

¹¹ Cámara de Comercio de Bogotá. *Manual para los Mortales. Programa de Conciliación Escolar Ariadna*. Pág 91.

propia realidad, a partir de estos dilemas.

El inconveniente esperado y encontrado efectivamente, es la poca habilidad Cognitiva - Social en los jóvenes para identificar y reconocer claramente los conflictos reales en su vida y sobre todo la resistencia a expresarlos y trabajar en ellos, como una forma de negar dicha situación.

► ELIGIENDO LAS HERRAMIENTAS

Proporcionar a los y las estudiantes las herramientas necesarias para integrarlas al repertorio conductual que le permita enfrentar los conflictos de forma proactiva, es el principal objetivo de esta fase de los espacios de encuentro. Siempre que tenemos una dificultad la enfrentamos esperando vencerla, pero pocas veces pensamos en los recursos que tenemos para enfrentarla mejor. Es una invitación a revisar las herramientas que los jóvenes poseen y reforzar esa situación conflicto que les preocupa.

De acuerdo a lo anterior, en esta fase se refuerza el conocimiento que poseen y se ofrece un bagaje de herramientas simbólicas (La Valentía, La Prudencia, **La Sabiduría, La Voluntad, El Ingenio, Anteojos que cambian de color**, Chips adicionales de autocontrol, **Un amuleto de cordura y objetividad, Una baraja de opciones, Neuronas intercambiables, Zapatos de diferentes características y la Brújula**), las cuales son escogidas por el joven bajo su propio criterio. Estas reflexiones acerca de los recursos frente a los problemas, poco a poco irá enriqueciendo el crecimiento personal y desarrollando la inteligencia emocional requerida para enfrentar el mundo en todas sus dimensiones.

» RESOLVIENDO EL LABERINTO

La finalidad de esta fase, es comprender la manera como la historia elegida y el valor trabajado se relacionan con situaciones de la experiencia diaria, escogidas por los jóvenes y que pueden entenderse como dilemas a los que éstos se enfrentan, tal como

los personajes de la narración, mediante un proceso de análisis y recuperación de vivencias.

» INVITANDO A LOS AMIGOS

La analogía con las tareas realizadas por los griegos para emprender sus viajes o prepararse para sus batallas, es una invitación para que el joven revise el inventario de recursos que posee para emprender cada uno de los viajes o desafíos que día a día la vida les plantea, los cuales son como atravesar el laberinto de las relaciones humanas, donde los conflictos y desavenencias son constantes y propios de la convivencia diaria. Por todo esto, el reto es encontrar las salidas que posibiliten el construir relaciones armoniosas y satisfactorias para cada uno de nosotros.

Actualmente se esta preparando la premiación del mejor mural del programa ARIADNA, cada una de las instituciones tiene el compromiso de crear los espacios necesarios para que ellos expresen a la comunidad educativa cada una de sus emociones, sentimientos,

pensamientos referentes a su proceso de entrenamiento y formación como conciliadores del programa en el marco del convenio entre la Cámara de Comercio de Cartagena y la Secretaria de Educación Distrital; esta etapa concluye con la premiación del mural que es una donación de los jóvenes para toda la institución que desee conocer su experiencia como conciliadores escolares.

» ETAPA DE FORMACIÓN TECNICA A CONCILIADORES

Luego de finalizar la etapa de los Espacios de Encuentro y con ella la formación en valores, se procede a la FORMACIÓN TECNICA A CONCILIADORES que tiene como finalidad brindar al joven los conocimientos propios de la conciliación como Método Alterno de Solución de Conflictos, formarlo sobre la teoría del conflicto y la forma de intervenir adecuadamente en los casos en los que intervendrán durante su rol como conciliadores. Esta etapa se desarrollará en 2 sesiones de 8 horas cada una, hasta agotar los requerimientos básicos necesarios para su actuar y complementar su perfil como figuras de convivencias en su institución. Esta formación se

llevará a cabo mediante talleres dinámicos y estructurados en la **Cartilla para Tejedores.**

» ASESORÍA MONTAJE DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN ESCOLAR

Finalmente se realizará una jornada de Asesoría en el montaje del Centro de Conciliación Escolar, con el fin de dejar bases conceptuales, sustantivas y procedimientos a los miembros de la comunidad educativa, lo que permitirá la adecuación logística donde el joven y el tutor encargado del centro ejecutarán su labor.

6.5. METODOLOGÍA

Para facilitar el trabajo con los jóvenes y motivar su decidida participación en él, se ha creado una analogía en el desarrollo de los materiales, que pretende desde su planteamiento y presentación, atender a los siguientes criterios:

- ❖ **RETOMAR EL ELEMENTO SIMBÓLICO:** para facilitar así un mayor acercamiento de los jóvenes a sus propios dilemas, sin mayores prevenciones.

- ❖ **GENERAR EXPECTATIVAS:** trabajando sobre historias que llamen su atención y tengan, en algunos casos un final inesperado y en otros, un final a construir atendiendo al repertorio de cada uno de ellos.

- ❖ **TRABAJO CON SIGNIFICANTES:** para facilitar, desde construcciones colectivas, la búsqueda de significados particulares.

- ❖ **CONECTAR PERMANENTEMENTE EL NOMBRE DEL PROYECTO CON LA VISIÓN DE CONFLICTO:** puntualizando la participación de los conciliadores como esos hilos mágicos que pueden ayudarnos a encontrarle una salida a nuestro problema.

- ❖ **RECOBRAR TEMAS DE INTERES:** trabajando sobre



aspectos que llamen la atención a los jóvenes para lograr una amplia participación y una permanente convocatoria al proyecto.

- ❖ **TRABAJAR SOBRE LO MITOLÓGICO:** aprovechando el manejo de personajes y la representación de los conflictos en espacios fantasiosos para luego ver su cercanía con la cotidianidad juvenil.

- ❖ **CONECTANDO LA VISIÓN DEL CONFLICTO CON HISTORIAS MITOLÓGICAS:** escogiendo de la amplia gama de la mitología, aquellas historias que se relacionen con los problemas más comunes de los jóvenes entre 13 y 15 años.

6.5.1. MATERIALES A UTILIZAR

- ❖ **ORÁCULO:** es un libro dirigido a los tutores del programa, que ofrece una visión general de premisas teóricas, propósitos y alcances del mismo.

- ❖ **MANUAL PARA LOS MORTALES:** es un cuaderno de trabajo

personal, en el cual el joven desarrolla unas guías diseñadas para trabajar el manejo del conflicto.

- ❖ *COMO PREPARAR PÓCIMAS PARA EFECTOS INMEDIATOS*: es un libro que describe las tareas logísticas, administrativas y operativas que se requieren para lograr los objetivos y propuestas en cada etapa del programa.
- ❖ *CARTILLA PARA TEJEDORES*: es un cuaderno, que a manera de manual, se convertirán en la guía de cada joven para apoyar a sus compañeros en la búsqueda de soluciones a los problemas de su diario vivir.
- ❖ *LIBRO SAGRADO*: es un material que brinda al tutor una propuesta pedagógica de capacitación y desarrollo de las habilidades de los futuros conciliadores escolares participantes del programa.
- ❖ *MANUAL DE EVALUACIÓN*: es un material que facilita reconocer y evaluar los procesos entre los jóvenes y la institución escolar.

Estos materiales se distribuyen en un kit para cada joven que contiene:

- 1) Maletín
- 2) Agenda
- 3) Un libro "Manual para los Mortales"
- 4) Una Cartilla para Tejedores
- 5) Un llavero
- 6) Un bolígrafo
- 7) Un botón

Para el Tutor y Rector del Colegio el KIT contiene:

- 1) Maletín
- 2) Agenda
- 3) Un llavero
- 4) Un bolígrafo
- 5) Un botón
- 6) Un libro "Manual para los Mortales"
- 7) Una Cartilla para Tejedores
- 8) Un libro "Programa de Conciliación Escolar"

- 9) Un "Libro Sagrado"
- 10) Un Manual de Evaluación
- 11) Un libro "Como Preparar Pócimas para Efectos Inmediatos"
- 12) Un libro "El oráculo"
- 13) Un libro "El Laberinto: Un Desafío para el Docente"
- 14) Memo de varios colores

6.5.2. PERFIL DE CARGOS Y ROLES

CARGO	PERFIL	ROLES
COORDINADOR (1)	Profesional en Psicología o ciencias afines, conocimiento y experiencia en manejo de adolescentes y excelentes relaciones interpersonales.	Dirigir, coordinar y desarrollar las actividad y talleres referentes al programa. Analizar los avances de cada uno de los grupos involucrados en las etapas del programa

TUTOR (1)	Docente o Directivo del colegio con habilidades de liderazgo, excelentes relaciones con los estudiantes y los directivos del colegio, creativo, dinámico y con poder de convocatoria.	Observar y participar del desarrollo del programa en los grupos donde se realizará. Enlazar las comunicaciones entre el coordinador, los Dinamizadores, el Comité Escolar y las distintas instancias directivas y administrativas de la institución y promocionar las acciones del programa dentro de la institución.
DINAMIZADOR (2)	Estudiante en prácticas de psicología o ciencias afines, con habilidades comunicativas sobresalientes y experiencia en manejo de grupos; que tenga excelentes relaciones interpersonales.	Guiar y desarrollar los espacios de encuentro con los grupos elegidos; Capacitando a los estudiantes en todos los aspectos referentes a la conciliación escolar, brindándoles las herramientas necesarias para alcanzar los objetivos del programa.

COMITÉ ESCOLAR (8)	Docentes, estudiantes y padres de familia de noveno a décimo grado, con habilidades de liderazgo y conciliatorias, creativos, dinámicos con excelentes relaciones interpersonales.	Elaborar un cronograma de reuniones periódicas para el cumplimiento de sus responsabilidades. Coordinar con las instancias escolares todo lo relacionado con recursos y tiempo para el cumplimiento de las actividades programadas. Ofrecer estrategias de divulgación permanente.
-----------------------	--	--

EQUIPO DE TRABAJO

- COORDINADORA : Dra. Sugey Maturana Rosenstand (Psicóloga)
- EJECUTORES: Verónica Quintana Ortega (Estudiante en prácticas de Trabajo Social), Marco Fidel Suárez (Estudiante en prácticas de Psicología), Cecilia Vergara (Estudiante en prácticas de Psicología).

EJECUTORES	INSTITUCIONES
VERONICA QUINTANA¹²	<ul style="list-style-type: none">• Inst. Educ. Liceo de Bolívar• Inst. Educ. Omaira Sánchez• Inst. Educ. Perpetuo Socorro• Inst. Educ. Corazón de María
MARCO FIDEL SUAREZ	<ul style="list-style-type: none">• Inst. Educ. Técnica de la Boquilla• Inst. Educ. Técnico Bayunca• Inst. Educ. Juan José Nieto• Inst. Educ. Fernando de la Vega

¹² Ver Anexo C

CECILIA VERGARA	<ul style="list-style-type: none">• Inst. Educ. INEM• Inst. Educ. Fernández Baena
------------------------	--

6.6. COBERTURA

En el año 2003, el programa de Conciliación Escolar Ariadna amplió la cobertura a 10 instituciones y centros educativos distritales, distribuidos en dos por Zonas: Liceo de Bolívar, Corazón de María, Fernández Baena, Fernando de la Vega, Omaira Sánchez, Perpetuo Socorro, Juan José Nieto, José Manuel Rodríguez Torices (INEM), Técnica de la Boquilla, De Bayunca, para un total de 389 jóvenes que en la actualidad se están formando para ejercer el rol de conciliadores escolares. (ver anexo D)

Para la ejecución del proyecto de conciliación escolar, se escogió una muestra poblacional descrita a continuación:

A. **Los Estudiantes:** Son los protagonistas del proyecto Ariadna, en ellos se centra el proceso educativo y ocupan un lugar privilegiado en la comprensión de los conflictos que surgen entre ellos. La franja que puede ser cubierta por el desarrollo de este material ésta entre los estudiantes desde los 13 a 16 años ubicados en los grados séptimo a noveno, de estratos 1, 2, y 3.

Comenzar por la población en edad adolescente (etapa conflictiva y de búsqueda de identidad) es obviamente un mayor reto, primero para motivarlos y segundo para lograr su puesta en marcha. Es lógico pensar que si logramos metas en este nivel, donde se evidencia una mayor carga de conflictos, podremos mostrar sus beneficios más objetivamente e invitar a toda la comunidad a hacer parte de él.

B. **Los Padres de Familia:** Son los directivos y primeros responsables de la educación de sus hijos, son quienes con su ejemplo forman las pautas que seguirán ellos frente a los conflictos en los que se involucran. Los padres son modelo del comportamiento de los jóvenes. Es importante la participación de la familia en el

proceso de formación del joven en el manejo de conflictos y la conciliación.

- C. **Los Docentes:** Los profesores cumplen un doble papel. Son autoridad, y como tal, modelo para el estudiante, por una parte; y por otra, quienes se encargan de animar los procesos de aprendizaje. Son los ejecutores de la políticas trazadas por los directivos, y de alguna manera, son el rostro y voz de la institución ante el estudiante.
- D. **Los Directivos:** Son quienes administran las políticas educativas y con ellas orientan la dirección que se quiere dar a la educación en la institución. Representan al colegio ante la sociedad y vigilan el cumplimiento de los lineamientos adoptados por la institución.

6.7. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

- ❖ El Programa de Conciliación Escolar Ariadna se inicia con un solo grupo y luego se irá instalando en los grados

siguientes de acuerdo con el compromiso de la institución.

- ❖ Intervendrá en la comunidad educativa desde la perspectiva holística donde todos los actores deben estar vinculados al proceso de implementación.
- ❖ Intervendrá en dos dimensiones: desde la intervención directa frente al manejo del conflicto y desde la prevención e inserción de nuevos repertorios conductuales en la población estudiantil.
- ❖ Establecerá espacios de reflexión y auto observación con los actores de la comunidad educativa.
- ❖ Se involucrará en la dinámica escolar como elemento transversal en el desarrollo del curriculum en términos axiológicos y formativos.
- ❖ Retomará elementos pedagógicos a partir del elemento simbólico como fuente de aprendizaje.

- ❖ Estará acompañado de una serie de talleres y de materiales que facilitan procesos de introspección de habilidades sociales y redefinen creencias frente al conflicto.

6.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Los días de visita ARIADNA así como las horas de sesión son rotativas, de esta manera no se ve afectada una jornada académica continuamente. (Ver Anexo E)

Hasta el momento durante la implementación del proyecto se han encontrado inconvenientes que han conllevado a variar en parte la programación establecida inicialmente por el programa, sin que esto afecte el logro del objetivo final del programa, tales como: el Ausentismo, la Deserción Escolar, la Resistencia y apatía frente a las actividades que constituyen el proyecto. Así mismo, la dificultad en el acceso a algunas zonas donde están ubicadas las instituciones, inconvenientes logísticos, de orden público y en algunas

ocasiones la falta de compromisos del cuerpo docente y directivo.

6.9. LOGROS OBTENIDOS

- ◆ Cabe destacar algunos logros específicos como es el caso de la Institución Educativa Liceo de Bolívar, plantel en el cual se esta creando un grupo de multiplicadores, donde los jóvenes que se están capacitando, pretenden compartir sus conocimientos y sensibilizar a jóvenes de su institución que no han sido beneficiados con el convenio; esto se realiza en un espacio diferente a sus horas de clases acordadas por los interesados. Así mismo, algunas instituciones han realizado mesas de trabajo con el fin de crear un laboratorio de conflictividad institucional, como es el caso de al Institución Omaira Sánchez, Corazón de María, Fernando de la Vega y José Manuel Rodríguez Torices. Por otro lado hay instituciones que pretenden convertir el proyecto como herramienta de valores.

- ◆ La identificación, análisis y tabulación de una taxonomía

del conflicto en el ámbito educativo, que permitió clasificar la casuística que generaba mayor problemática entre los jóvenes, en orden de frecuencias.

- ◆ Sensibilización en el manejo adecuado del conflicto a los diferentes miembros de la comunidad educativa (padres de familia, docentes, estudiantes).
- ◆ Reconocimiento de la conciliación escolar como mecanismo alternativo de solución de conflictos, que ha posibilitado la formación de los jóvenes.
- ◆ Validación de una metodología de carácter participativo y activo, a través de un proceso metodológico que ha incluido a jóvenes, docentes y padres de familia, en cuanto al manejo eficaz del conflicto.
- ◆ La redefinición del conflicto en términos de poder asumirlo en forma creativa.

- ◆ Cohesión de algunos grupos áulicos y empoderamiento del rol de conciliación frente a la comunidad como un benefactor de convivencia.

6.10. PROYECCIONES

Es función esencial de las Cámaras de Comercio, además de llevar los registros públicos delegados por el Gobierno, promover el desarrollo regional y por ende desarrollar y participar en programas que propendan a generar una cultura de paz y convivencia ciudadanas.

(Artículo 5° D.R. 1520/78).

Debido a esto considera oportuno establecer canales ciertos de cooperación entre las instituciones que suscriben el convenio entre la Alcaldía de Cartagena y la Cámara de Comercio de Cartagena (Centro de Arbitraje y Conciliación) para la implementación del proyecto de Conciliación Escolar Ariadna en los diez colegios distritales de la ciudad, a saber :

- Institución Educativa Corazón de Maria
- Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- Institución Educativa Omaira Sánchez Garzón
- Institución Educativa Liceo de Bolívar
- Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices INEM
- Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena
- Institución Educativa Fernando de la Vega
- Institución Educativa Juan José Nieto
- Institución Técnica de la Boquilla
- Institución Técnica de Bayunca

Dicho convenio tiene una duración de 11 meses contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. Actualmente el proyecto se desarrolla dentro del marco de éste.

Por otro lado, se adelantan gestiones con la Casa de Justicia e instituciones educativas privadas con el objeto de presentar la propuesta del proyecto y así ampliar su cobertura a otras instituciones o entidades de la ciudad y zonas corregimentales.

7. PROCESOS DE LA ACCIÓN PROFESIONAL

7.1. INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Es imperioso resaltar que los Trabajad@res Sociales son agentes de cambio que intervienen en las complejas y múltiples problemáticas sociales en la búsqueda del bienestar entre los miembros que conforman su dinámica, es decir, diseñar estrategias que planteen alternativas de solución para aquellas necesidades que surgen de la interrelación personal y social, desde la mirada del desarrollo humano.

El Proyecto de Conciliación Escolar Ariadna facilitó la realización de un análisis de los procesos sociales y la intervención en aquellos que favorecen la transformación de la realidad social bajo una perspectiva humana, en búsqueda de una mayor justicia y equidad.

En concordancia, este proyecto permitió a la profesional promover el desarrollo pleno e integral de las capacidades (tanto

de sí misma como de la población objeto de intervención) así como estimular y facilitar procesos colectivos de reflexión y concertación de intereses de desarrollo que posibilitaron la participación de los actores.

7.2. PROCESOS SOCIALES GENERADOS

Los procesos sociales constituyen una serie de dinámicas y transformaciones en que se ven implicados los diversos elementos y actores que componen, interactúan o construyen un sistema social determinado, siendo éste la estructura que le da sentido a la intervención profesional; además son los principales medios educativos.

Dentro del marco de las actividades desarrolladas en el Proyecto Ariadna, los procesos sociales generados son los siguientes:

❖ **PARTICIPACIÓN** : Debido a que los estudiantes recibieron el programa con múltiples expectativas y, salvo algunas

excepciones, participaban activamente en las sesiones que se realizaban. Por otro lado, las instituciones beneficiarias del proyecto apoyaban el proyecto en cuanto a logística y recursos.

❖ **COMUNICACIÓN** : En las primeras etapas de la implementación y ejecución del proyecto, se observó en las instituciones inconvenientes en el flujo de la comunicación puesto que las notificaciones (tanto escritas como verbales) de las visitas para efectuar las sesiones con los estudiantes en muchas ocasiones no eran transmitidas, circunstancias que generaban malos entendidos; para evitar estas situaciones se realizaron reuniones con directivos y tutores escolares y en las mismas se levantaban actas en las cuales se establecían las fechas de los Espacios de Encuentro y demás compromisos. En el desarrollo de las sesiones, los estudiantes manifestaban sus inquietudes o sugerencias tanto verbales como por escrito.

❖ **CONCIENTIZACIÓN:** Puesto que se buscaba que los beneficiarios del proyecto incrementaran la habilidad de reflexionar y aprender de sus experiencias frente a situaciones de

conflicto, además de promover la conciliación como un Método Alternativo para la Resolución de Controversias.

7.3. ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL

En el marco de este programa, el profesional de Trabajo Social está llamado a orientar sus capacidades, habilidades y potencialidades hacia un modelo de intervención mas rico en expectativas del proceso de enseñanza- aprendizaje en la relación ejecutor/actor y viceversa, lo cual implica asumir consciente y responsablemente un rol profesional que establezca como prioridad el valor y el respeto por el ser humano.

❖ **Ejecutora** : Cabe destacar aquí la importancia, además, de actuar en equipo con profesionales de otras áreas (trabajo interdisciplinario), ejecutando un proyecto formulado desde el sector empresarial, puesto que la metodología para la implementación y ejecución de "ARIADNA" se contempla en términos de estrategias orientadas a la consecución de objetivos que coadyuvan al bienestar y

mejoramiento de la calidad de vida.

- ❖ **Educadora - Dinamizadora** : Básicamente, la función principal era guiar y desarrollar los Espacios de Encuentro con los estudiantes designados, con miras a la capacitación de los mismos, brindándoles las herramientas necesarias para alcanzar los objetivos trazados .

- ❖ **Animadora** : La intervención profesional en el campo del Trabajo Social se centra en motivar a los estudiantes mediante lecturas orientadas a la reflexión paralelas a las estipuladas en el programa, y promover así mismo el trabajo en equipo, además de acompañar las sesiones con dinámicas recreativas o de reflexión.

7.4. LOGROS PERSONALES

- ❖ El apoyo y orientación de los coordinadores y otros empleados de la entidad.

- ❖ La impresión de que se pertenece a la compañía y es un miembro valioso de un equipo de trabajo.
- ❖ La actitud abierta y disposición tanto de los coordinadores como los demás miembros del equipo de trabajo para escuchar opiniones, puntos de vista o sugerencias.
- ❖ El establecer relaciones interpersonales positivas, originándose un clima armonioso.

7.5. LOGROS PROFESIONALES

- ❖ Instaurar procesos de mejora (creatividad e innovación) en el quehacer profesional con el mas alto aprovechamiento de los recursos tanto materiales como cognitivos.
- ❖ Fortalecer y ampliar los conocimientos en los aspectos

teóricos del conflicto encaminados a servir de guía a la práctica profesional.

7.6. LOGROS ORGANIZACIONALES

- ❖ Proyectarse en las distintas instituciones educativas como una entidad que promueve la formación de valores que puedan generar una cultura de paz y convivencia ciudadana en el contexto escolar.

- ❖ Presentar el proyecto tanto a instituciones educativas (distritales y privadas) como a entidades que propenden por el bienestar de comunidades.

8. RECOMENDACIONES / PROPUESTAS

Como el Proyecto de Conciliación Escolar Ariadna busca mediante la gestión promover y coordinar procesos que construyan espacios legítimos de conciliación, es trascendental que estas acciones deban enmarcarse dentro de una dimensión humana integral que permitan ofrecer verdaderas oportunidades de abordar los conflictos con actitud positiva, productiva y equitativa, sin dejar de lado su autoestima, respeto y dignidad como sujetos de derecho.

Lo anterior hace referencia a la necesidad permanente de motivar a los estudiantes mediante lecturas orientadas a la reflexión paralelas a las estipuladas en el programa, y promover así mismo el trabajo en equipo, además de acompañar las sesiones con dinámicas recreativas o de reflexión, con lo cual se busca implementar una metodología capaz de generar grandes expectativas y que sea totalmente nueva para los grupos, a la vez que logre alcanzar las metas propuestas y hagan productivas las sesiones.

Por otro lado, cabe anotar que de las actividades del proyecto en general no se ha realizado una sistematización como tal de su impacto o de sus efectos en las instituciones educativas beneficiarias, lo cual permitiría generar conclusiones y políticas de trabajo sobre los problemas que afectan a estas y que se hacen evidentes a través de expresiones o manifestaciones externas.

En esta línea y teniendo en cuenta tanto la población beneficiaria (estudiantes adolescentes), como su entorno o características (estratos 1,2 y 3) sería interesante incluir en el proyecto como actividad paralela, talleres sobre vocación profesional u otros elementos que además de ser la brújula que guíe su camino en el proceso de preparación e inserción en el campo laboral en condiciones dignas, pueda convertirse en una posibilidad más para mejorar su calidad de vida a largo plazo y elevar su bienestar.

9. CONCLUSIONES

Las instituciones educativas son un espacio afectado por manifestaciones sociales que exigen atención y que se deben enfrentar para que a su vez incidan en el aprendizaje de sus miembros; esta realidad demanda propuestas creativas e innovadoras de los profesionales que intervienen en éste, las cuales deben, en primera instancia, definir necesidades educativas comunes, planear acciones satisfactorias de esas necesidades, ejecutar dichas acciones y constatar sus resultados para retroalimentar el proceso.

El **Proyecto de Conciliación Escolar ARIADNA**, planteado como alternativa para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito educativo, se propone acompañar el proceso de formación creando un espacio escolar para analizar la dinámica y características del conflicto en los estudiantes en la etapa adolescente, con el objetivo de que, partiendo del respeto por las diferencias, logre desarrollar en ellos, ciertas habilidades, que les permita convertir sus dificultades,

necesidades y limitaciones, en un proyecto creativo y enriquecedor de valores. En otras palabras, es buscar que la concertación se convierta en un hábito incorporado a su proceder diario.

En este sentido, la intervención del Trabajad@r Social se enfoca hacia el fomento de la Cultura de Paz cuando se pretende fortalecer el respeto y otros valores, para que la interacción entre los actores beneficiarios del proyecto tenga mayores espacios y posibilidades de desarrollo en lo referente a la recuperación de la autodeterminación en la resolución pacífica y directa de sus problemas y conflictos.

10. BIBLIOGRAFIA

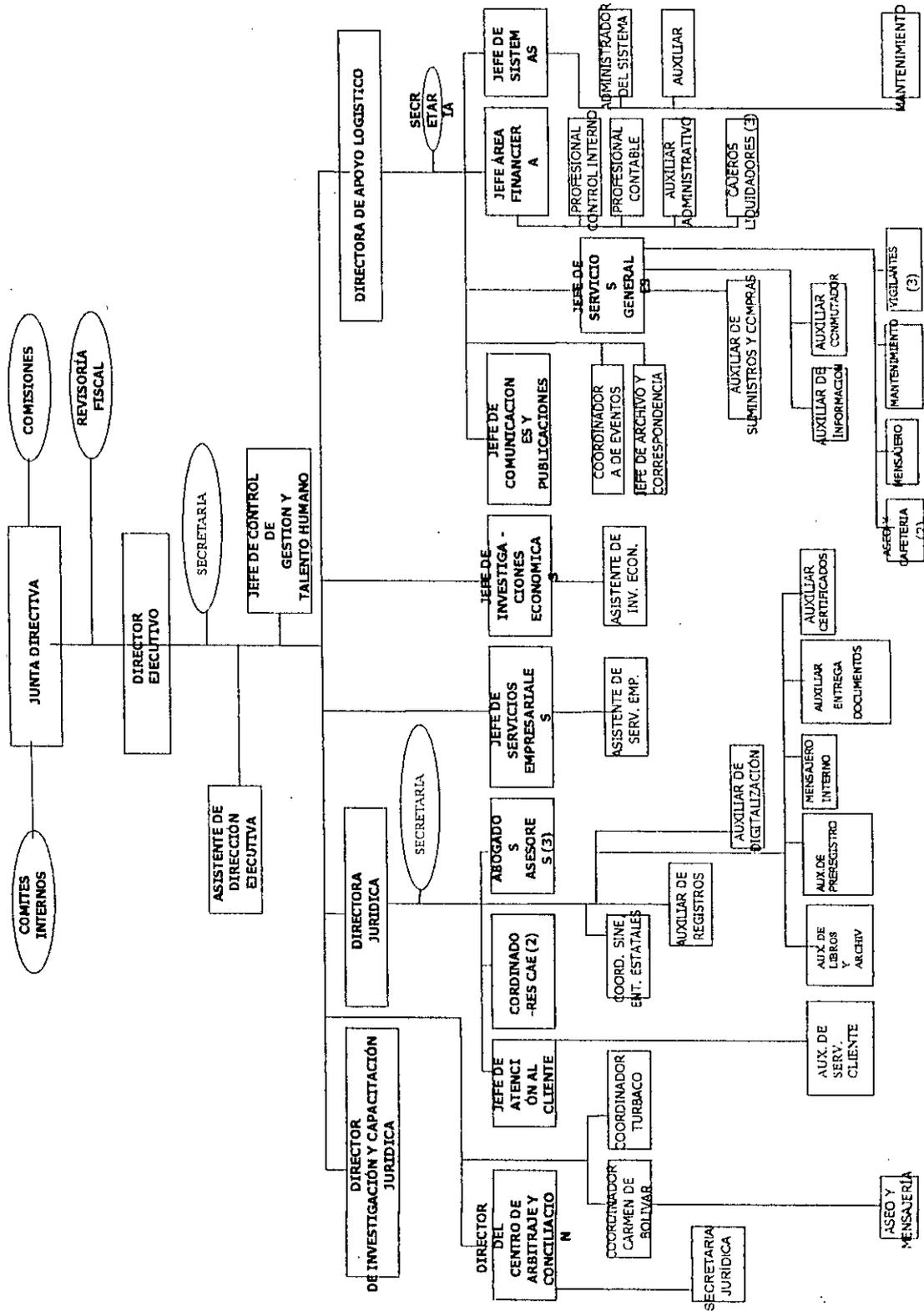
- ❖ Jarez, Xesus R., Educación para la Paz. Ministerio de Educación y Ciencia de MMARCIId.
- ❖ Folletos sobre arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Cartagena, (sin fechas).
- ❖ Página Web CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.
- ❖ Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, Ministerio de Justicia y del Derecho, Bogotá, 1997.
- ❖ POLANIA, Adriana. MECANISMOS DE CONTROVERSIAS EN LA REGIÓN. Conferencia. Washington D.C., octubre 26 del 2000
- ❖ SALINAS, Marta Lorena. Et.al. LA OBSERVACIÓN NATURALISTA: SITUACIONES COTIDIANAS QUE ORIGINAN CONFLICTO EN LA

ESCUELA.Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4), Universidad de Antioquía, Colombia (2002).

- ❖ O.M.S. Sr. Friedman H.L. División de Salud Familiar. Los Adolescentes en la Sociedad: Dinámica de la Interacción..París-Francia. Julio 1989
- ❖ Barrera M.G. Kerdell V.D. El adolescente y sus problemas en la practica. Monte Avila Editores. Caracas. 1978
- ❖ O.M.S. División de Salud Materno Infantil. La Salud del Adolescente: Promesa y Paradoja. Dr. Friedman H. Ginebra-Suiza. 1990.
- ❖ Síntesis del Programa de Conciliación Escolar ARIADNA. "Tejiendo los Hilos de la Paz". Año De 2003
- ❖ Cámara de Comercio de Bogotá. Manual para los Mortales. Programa de Conciliación Escolar Ariadna.

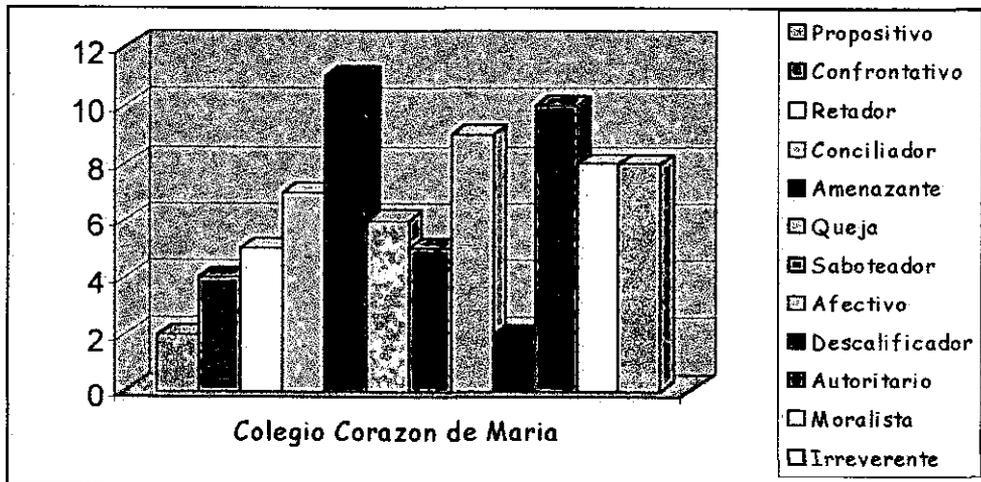
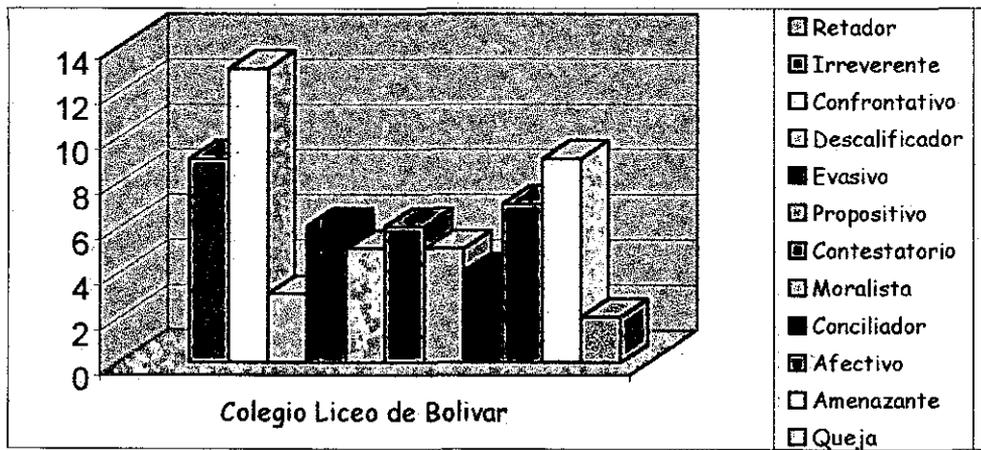
ANEXOS

ANEXO A. ESQUEMA ORGANIZACIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

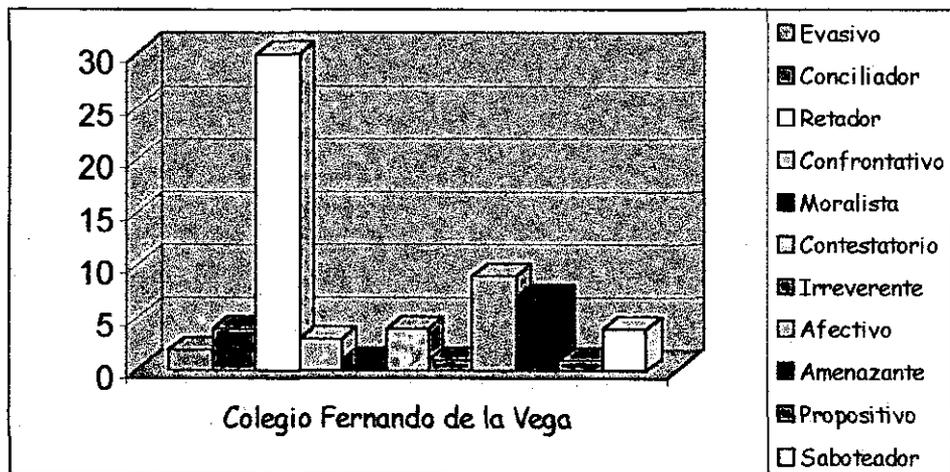
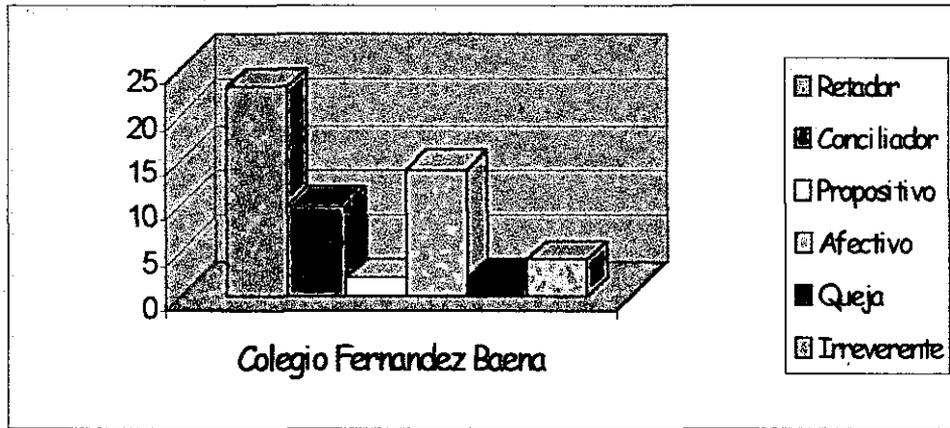


ANEXO B. TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS POR INSTITUCIONES

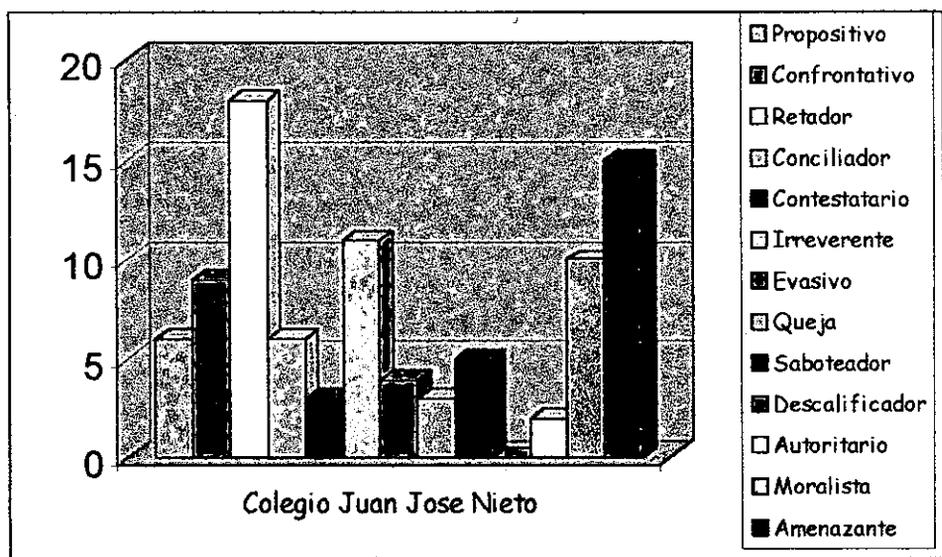
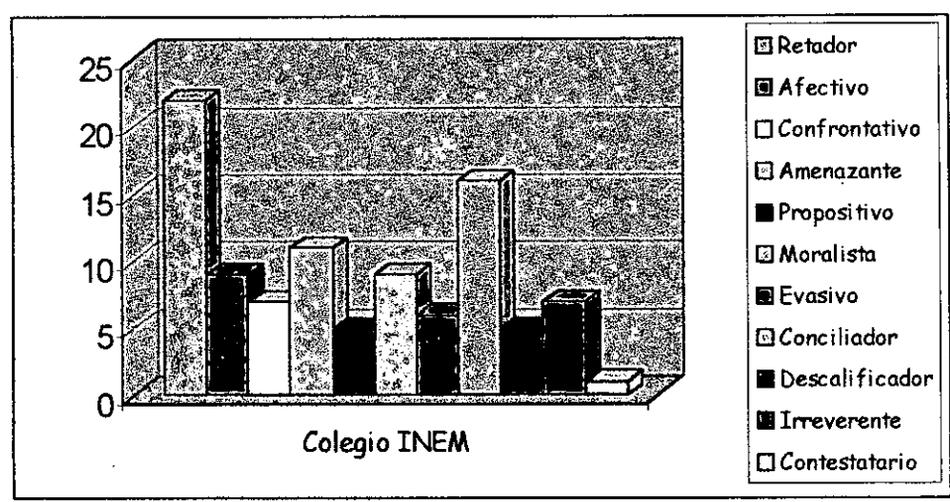
ZONA NORTE



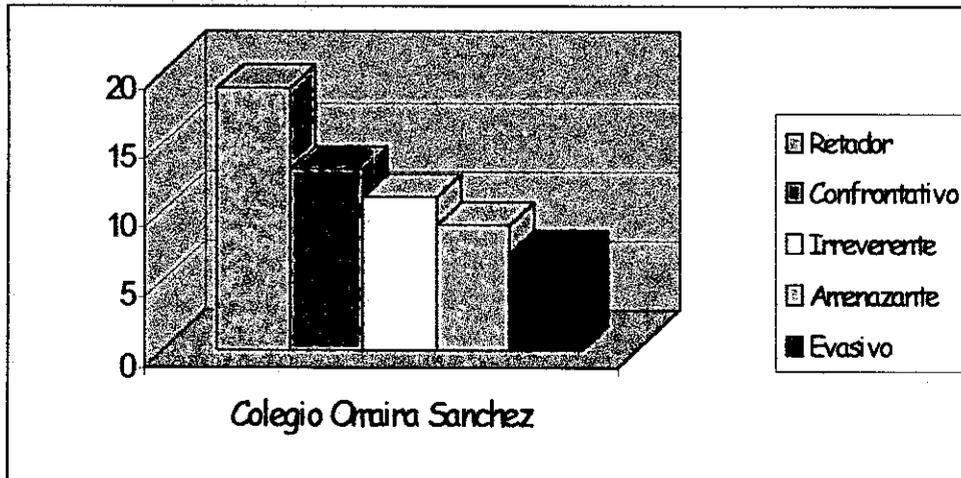
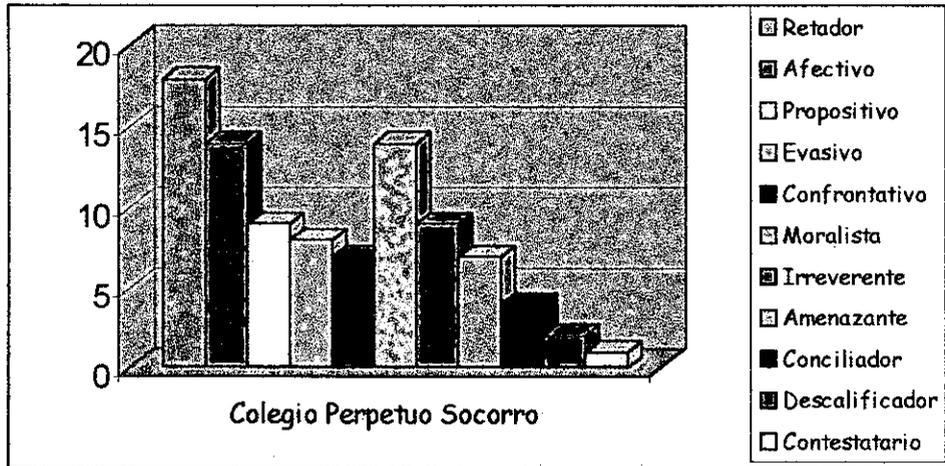
ZONA CENTRO



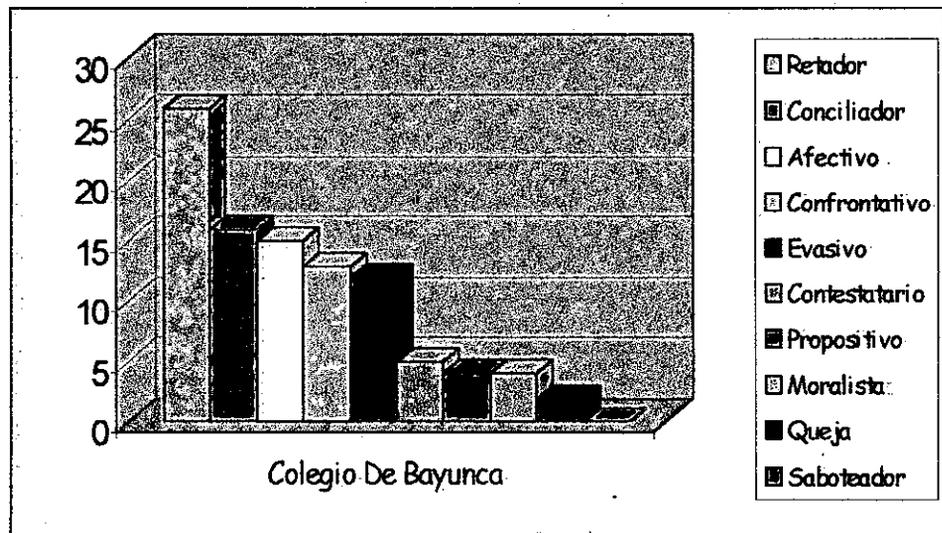
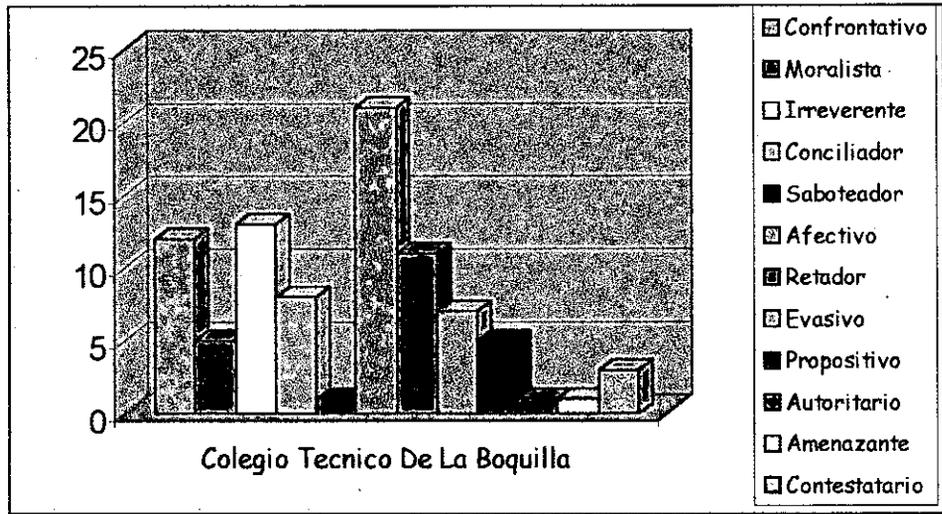
ZONA SUROCCIDENTAL



ZONA SUR-ORIENTAL



ZONA CORREGIMENTAL



ANEXO C. (INFORMATIVO)

ACTIVIDADES DETALLADAS POR MES EN LAS INSTITUCIONES ARIADNA A CARGO DE LA ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS DE TRABAJO SOCIAL, VERÓNICA QUINTANA ORTEGA

Luego de la inducción recibida tanto por la coordinadora del proyecto de Conciliación Escolar ARIADNA, como por los ejecutores del mismo, se procedió a la asignación de instituciones educativas.

En primera instancia, en las cuatro instituciones : Omaira Sánchez Garzón, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Liceo de Bolívar y Corazón de María, es preciso establecer compromisos con respecto a las actividades del proyecto. Esto es lo referente al horario y fechas de las visitas y reuniones. Cabe señalar que dichas instituciones son de carácter distrital y los cursos elegidos para implementar el proyecto (grados 7, 8 y 9) pertenecen a los estratos 1,2 y 3 y se encuentran en edad adolescente.

Las sesiones se efectuarán una vez por semana en un lapso de dos horas, y si se cancelan estas se realizarán en jornada continua (entiéndase como mas de tres horas o un día de clases).

La intervención profesional en el campo del Trabajo Social se centra básicamente en motivar a los estudiantes mediante lecturas

orientadas a la reflexión paralelas a las estipuladas en el programa, y promover así mismo el trabajo en equipo, además de acompañar las sesiones con dinámicas recreativas o de reflexión.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

MES DE AGOSTO

En este mes, en la institución se realizó la presentación formal del proyecto a la comunidad educativa, es decir, tanto a estudiantes (de grado octavo) como a docentes, directivos y padres de familia.

Posteriormente se efectúa la E.D.N. (Encuesta Diagnóstico de Necesidades) y la socialización de los resultados arrojados por el mismo.

Aún cuando el flujo de la comunicación entre las directivas del plantel obstaculiza el proceso de las visitas ARIADNA, se percibe en general el interés y expectativa por las actividades del proyecto.

MES DE SEPTIEMBRE

El curso elegido para implementar el proyecto es el grado 8-3. A partir del día dos se inician las actividades relativas a los Espacios de Encuentro. El valor a trabajar, de acuerdo a la E.D.N., es el respeto por lo que se elige para el desarrollo de las sesiones la historia de la

mitología griega pertinente, contenida en la cartilla "Manual para los Mortales".

En el mes, la institución cancela dos sesiones por lo que se reanuda al finalizar este.

Las fases a trabajar son: Eligiendo el camino y Reconociendo el Laberinto.

Es imperioso anotar que los estudiantes beneficiarios del proyecto prefieren sesiones dinámicas, diferentes a las clases tipo catedrático que reciben a diario.

MES DE OCTUBRE

En este mes se invita a la institución a que elabore el periódico mural ARIADNA, el cual tiene por objetivo principal divulgar las actividades del proyecto a toda la comunidad.

Se termina la fase Reconociendo el Laberinto y se conforman equipos de trabajo, además se aplica el formato de evaluación de actividades.

Al igual que el mes anterior, se cancelaron dos de las sesiones establecidas y se acordó con la tutora trabajar en jornada continua, para no atrasar el desarrollo del proceso.

MES DE NOVIEMBRE

Se trabajaron las fases Nuestro propio Laberinto, Eligiendo las Herramientas, resolviendo el Laberinto e Invitando a los amigos.

Estas sesiones fueron trabajadas en jornada continua y se intento esforzarse al máximo puesto que estaban de por medio las festividades novembrinas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORAZÓN DE MARIA

MES DE AGOSTO

El cambio temporal de sede de esta institución dificulta las actividades ARIADNA. El proceso de reacomodación y el mismo medio entorpece el logro de los objetivos del proyecto en cuanto a disposición y escucha en la socialización del diagnóstico de Realidad Institucional.

Se cancelan dos sesiones en total, los estudiantes reciben los kits de trabajo y se desarrolla la primera fase de los Espacios de Encuentro: Eligiendo el Camino.

El valor a trabajar es el respeto y por lo tanto se escoge la historia de la mitología griega pertinente.

MES DE SEPTIEMBRE

Se continúa la fase Eligiendo el Camino y se inicia Reconociendo el Laberinto. Dos de las sesiones fueron canceladas por factores

climáticos. Se conformaron equipos de trabajo y se lleva a cabo la socialización de sus deberes.

MES DE OCTUBRE

Se realizan actividades de refuerzo y se continúan las sesiones con la fase Reconociendo el Laberinto; así mismo se desarrolla Nuestro propio Laberinto y se refuerza esta. Por otro lados, se aplican los formatos de evaluación.

La institución canceló tres veces las sesiones, por lo tanto, se le envió un comunicado a la tutora del proyecto la cual debía entregar a la coordinadora y ejecutora del proyecto, un cronograma de actividades con las fechas de futuras sesiones de jornada continua para adelantar labores, además se invita a la institución a que elabore el periódico mural ARIADNA.

MES DE NOVIEMBRE

Se desarrollan las fases Eligiendo las herramientas y resolviendo el Laberinto. El tema del periódico mural se retoma y las actividades son retroalimentadas. Es importante señalar que los niveles de ausentismo son altos, se notificó tanto a la coordinadora del proyecto como a docentes y directivos del plantel educativo.

MES DE DICIEMBRE

Aquí se lleva a cabo la fase Invitando a los amigos y se retoma el tema del mural, así mismo se retroalimenta lo aprendido.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DE BOLÍVAR**MES DE AGOSTO**

En este mes se realizó la socialización de los resultados arrojados por la E.D.N.. se efectuó además, una reunión con los docentes interesados en el proyecto y que hacen parte activa de el. Mediante actas de reuniones quedaron establecidos compromisos en cuanto al manejo de la comunicación y confirmación de visitas ARIADNA, así como las fechas de entrega de kits de trabajo. Cabe anotar que por acuerdo mutuo entre los docentes y directivos, a nueve estudiantes no se le entregaron kits por actos de indisciplina; a dichos estudiantes se les integró a un programa pedagógico encaminado a promover en estos el crecimiento personal.

Se desarrolla la fase Eligiendo el camino y el valor a trabajar es el respeto.

MES DE SEPTIEMBRE

A lo largo del mes solo se puede realizar una sesión puesto que tres de ellas fueron canceladas por la institución.

En esta se llevaron a cabo actividades de refuerzo encaminadas a la reflexión.

MES DE OCTUBRE

Se desarrollan las fases Reconociendo el Laberinto y Nuestro Propio Laberinto. Cabe señalar que se conforman equipos de trabajo y se invita a la institución a que elabore el periódico mural ARIADNA.

Se aplica el formato de evaluación de actividades.

Es importante el índice de ausentismo en el aula de clases, lo que origina una reunión entre ejecutora y tutor y así generar alternativas de solución a esta problemática.

MES DE NOVIEMBRE

En este mes se llevan a cabo las fases Eligiendo las herramientas, Resolviendo el Laberinto e Invitando a los amigos. Se tiene en cuenta el hecho de que la institución aún no ha realizado las acciones pertinentes en cuanto a la elaboración del mural, es por ello que se insiste y se retoma este tema.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OMAIRA SÁNCHEZ GARZÓN

MES DE AGOSTO

Se presenta ante los estudiantes, docentes y directivos el Diagnóstico de Realidad Institucional. Los padres de familia no fueron contactados por la institución para estas actividades, lo que denota obstáculos en el flujo de la comunicación.

Los estudiantes reciben sus kits de trabajo, estos tienen grandes expectativas frente al proyecto y se encuentran muy motivados.

MES DE SEPTIEMBRE

Aquí se desarrollan las fases Eligiendo el camino y Reconociendo el Laberinto.

Dos de las sesiones fueron canceladas por la institución debido a disturbios en la zona. Es preciso señalar que el acceso al plantel educativo es difícil, (está ubicado al final del sector La Candelaria) y muchas veces es el escenario de hechos violentos y, por otro lado, sus instalaciones se ven inundadas por las fuertes lluvias.

Por tal motivo, se le envía a la tutora una comunicación por escrito en la cual debía entregar a la coordinadora y ejecutora del proyecto, un cronograma de actividades con las fechas de futuras sesiones de jornada continua para adelantar labores.

MES DE OCTUBRE

En este mes se invita a la institución a que elabore el periódico mural ARIADNA y se continúa la fase Reconociendo el Laberinto, además de retroalimentar lo aprendido.

Aquí se aplica un formato de evaluación de actividades y la institución cancela una sesión.

MES DE NOVIEMBRE

Se desarrollan las sesiones en jornada continua y se aplican las fases Nuestro propio laberinto, Eligiendo las herramientas y Resolviendo el laberinto.

Cabe anotar que algunos estudiantes no trabajan en las sesiones, se salen del lugar donde se efectúan estas o simplemente no se hacen presentes.

Se retoma el tema del mural.

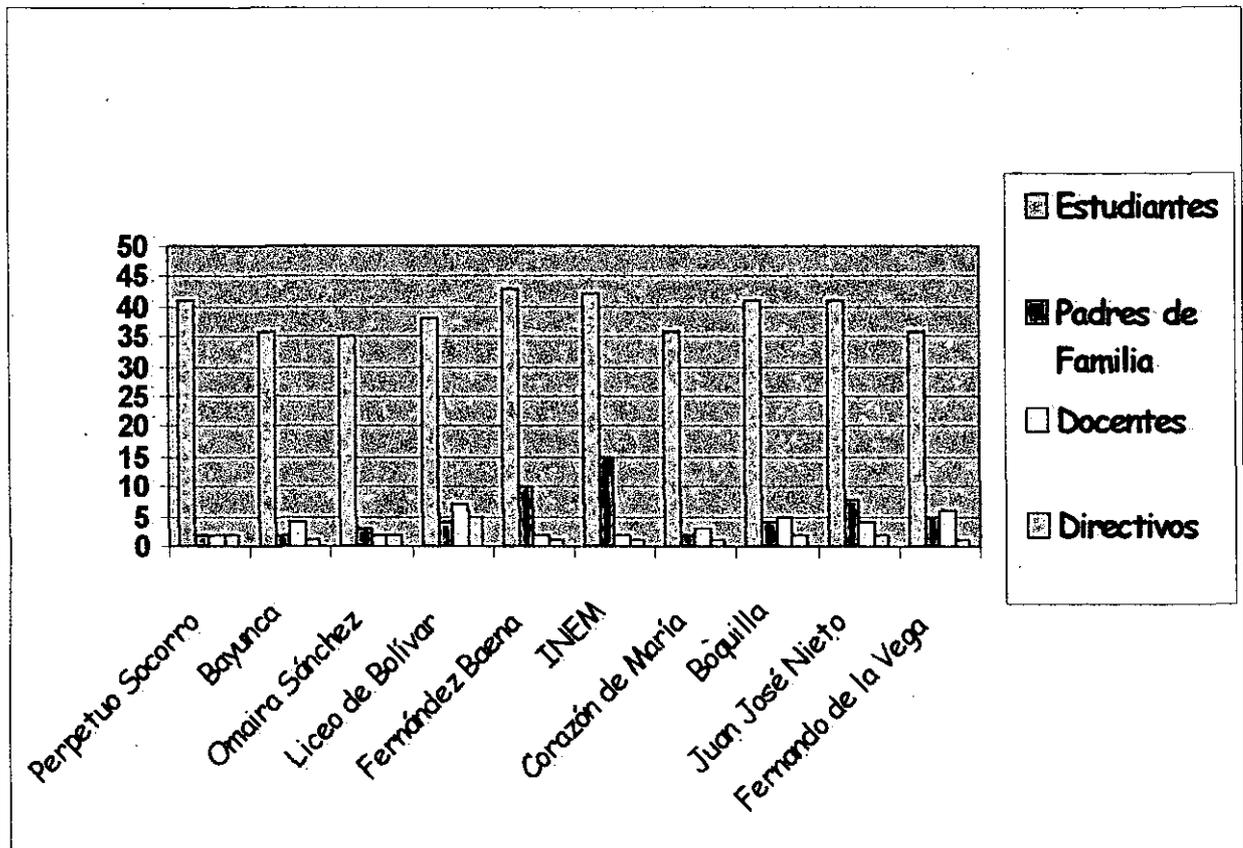
MES DE DICIEMBRE

En este mes se desarrolla la fase Invitando a los amigos y vuelve a retomarse el tema del mural, además se efectúan actividades de refuerzo.

**ANEXO D. ACTORES ACTIVOS Y CAPACITADOS EN EL
PROYECTO DE CONCILIACIÓN ESCOLAR ARIADNA (2003)**

Institución	Estudiantes	Padres de Familia	Docentes	Directivos	Total
Perpetuo Socorro	41	2	2	2	47
Bayunca	36	2	4	1	43
Omaira Sánchez	35	3	2	2	42
Liceo de Bolívar	38	4	7	5	54
Fernández Baena	43	10	2	1	56
INEM	42	15	2	1	60
Corazón de María	36	2	3	1	42
Boquilla	41	4	5	2	52
Juan José Nieto	41	8	4	2	55
Fernando de la Vega	36	5	6	1	48
TOTAL	389	55	37	18	499

**ANEXO D.
ACTORES ACTIVOS Y CAPACITADOS EN EL PROYECTO DE
CONCILIACIÓN ESCOLAR ARIADNA**



ANEXO E.

**CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, HORARIO DE VISITAS
ARIADNA
SEMANA DEL 20 AL 24 DE OCTUBRE**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p>8:00 a.m. Liceo de Bolívar</p> <p>10:00 a.m. INEM</p>	<p>11:00 a.m. Bayunca</p> <p>10:00 a.m. Fernández Baena</p>	<p>9:00 a.m. Boquilla</p>	<p>2:00 p.m. Perpetuo Socorro</p>	
	<p>2:00 p.m. Omaira Sánchez</p>	<p>2:00 p.m. Corazón de María</p> <p>4:00 p.m. Fernando de la Vega</p>	<p>4:00 p.m. Juan José Nieto</p>	

ANEXO E.

**CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, HORARIO DE VISITAS
ARIADNA
SEMANA DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 a.m. Fernández Baena	8:00 a.m. Liceo de Bolívar 9:00 a.m. Bayunca 10:00 a.m. INEM	9:00 a.m. Boquilla		
	2:00 p.m. Corazón de María	2:00 p.m. Omaira sánchez 4:00 p.m. Juan José Nieto	4:00 p.m. Fernando de la Vega	2:00 p.m. Perpetuo Socorro

ANEXO E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO

ARIADNA

ACTIVIDAD	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO							
	1 S	2S	3S	4 S	1S	1S	2S	3 S	4 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1S	2 S	3 S	4 S				
<i>Gestión formalización, firma convenio y primer desembolso</i>				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														
<i>Lanzamiento</i>													X	X	X													
<i>I ETAPA: Presentación e instalación del programa</i>															X	X	X	X										
<i>II ETAPA: Aplicación Diagnostico Realidad Institucional</i>																	X	X	X	X								
<i>Análisis y de Diagnostico</i>																					X	X	X	X				
<i>I Mesas de Trabajo</i>																					X	X	X	X				
ACTIVIDAD	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							

